

Gobierno y seguridad 3	Convivencia y seguridad 8	Innovación y Desarrollo 17	Índice
"Con la 'Espada de Honor' llevaremos a las FARC y al ELN a una situación de debilitamiento que acelere su desarticulación". Ministro de Defensa.	La solidaridad de los colombianos es el "arma secreta" con que la Policía Nacional puede enfrentar los problemas de inseguridad, según encuesta Gallup.	La Policía Nacional no solo utiliza tecnologías de vanguardia sino que también crea estructuras tecnológicas para cumplir su misión y proteger a los colombianos.	Editorial 2 Gobierno y seguridad 4 Convivencia ciudadana 6 País y contexto 10 Innovación y desarrollo 16 Socialmente responsable 18 Opinión 19 Cartas a los lectores 20 Internacional 22



PRIMERO EL CIUDADANO

Compromiso con la paz, la convivencia y la seguridad

Según el nuevo director de la Policía, mayor general José Roberto León Riaño, los esfuerzos de la Institución se enfocarán en la seguridad ciudadana y la lucha frontal contra cualquier forma de criminalidad, tarea de todos los policías de la patria con la participación de la ciudadanía. ▶ 6

País y contexto 14



Bogotá, cada vez más segura

En el primer semestre de la 'Bogotá Humana' mejoraron los indicadores de seguridad:

- La ciudad logró la tasa de homicidios más baja de los últimos 30 años: 16.1 casos por cada 100 mil habitantes
- Los delitos de mayor impacto se redujeron en un 22%

Esto, gracias a la aplicación de estrategias como prohibición al porte de armas, eficacia del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, restricciones a la venta de drogas alcohólicas, operativos continuos de control y planes sectoriales contra delitos, orientadas desde el Gobierno distrital, en coordinación con la Policía Nacional.

Gobierno y seguridad 5

TIC para la seguridad ciudadana



111.214 integrantes de la Policía Nacional se han certificado mediante el Programa Ciudadano Digital.

Gobierno y seguridad

«Así se construye la paz: con una política integral, con un componente fuerte de seguridad y un componente no menos fuerte de desarrollo y prosperidad social», Presidente Santos.

MOMENTO DEFINITIVO

Es la hora de las decisiones

Los siguientes son extractos de mi intervención en el Teatro Patria, ante los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra y el mando militar y policial, en desarrollo de la "Cátedra Colombia", que resume aspectos esenciales en el tema de la seguridad y cuyo mensaje es cada vez más vigente:



Juan Manuel Santos Calderón

Presidente de la República

"Cuando asumí la Presidencia, no sólo mantuvimos intactas las bases de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, sino que le agregamos ingredientes nuevos para adaptarnos a las nuevas circunstancias, y para avanzar en nuestra lucha por la paz.

Después de haber conseguido los mayores recursos de inversión para las Fuerzas Armadas con el impuesto al patrimonio, que gestionamos en el gobierno pasado, los incrementamos aún más desde la Presidencia.

Y miren esto, de lo que todos ustedes –militares y policías de Colombia– tienen por qué sentirse muy orgullosos. Habíamos llegado hasta el número tres de las FARC, pero nos faltaban el uno y el dos: Cano y Jojoy, símbolos del terror en el país. Pues bien: fueron ustedes los que, en un trabajo perfectamente coordinado entre Fuerzas Militares y Poli-

cía, dieron de baja en combate a estos cabecillas en lo que constituyeron los golpes más grandes jamás propinados a la guerrilla en casi medio siglo de su nefasta existencia.

Han sido ustedes los que, en desarrollo de una nueva estrategia que busca responder al reacomodamiento de la acción de los violentos, han llegado hasta sus propias madrigueras y los han obligado a replegarse, cuando hasta hace poco tenían que limitarse a una política de contención por la falta de recursos. Ahora los guerrilleros, como fieras a las que se saca de sus cuevas, salen a morder a diestra y siniestra, y en su desespero recurren al terrorismo, que tanto efecto mediático tiene.

Nadie niega que es una guerra difícil, que es una guerra larga la que hemos librado contra los grupos armados ilegales, pero es una guerra que vamos ganando con el esfuerzo y el tesón de nuestros uniformados. Ustedes, los protagonistas, son los primeros en atestiguarlo.

¡Estamos en un punto de inflexión en nuestra historia!

“

Por primera vez podemos decir que vemos un camino claro para terminar la guerra y construir la paz. De eso se trata, y en eso está concentrada la agenda de mi gobierno: en cambiar las condiciones en el terreno para que pueda echar raíces la paz

¡Estamos en un momento definitivo! Es la hora de las decisiones. ¿Por qué lo digo? Porque por primera vez podemos decir que vemos un camino claro para terminar la guerra y construir la paz. De eso se trata, y en eso está concentrada la agenda de mi gobierno: en cambiar las condiciones en el terreno para que pueda echar raíces la paz.

Por décadas, la única cara que el Estado mostraba en las regiones en conflicto era la de las Fuerzas Militares. Ustedes estaban solos. Todo eso cambió. Ahora se trata de edificar sobre su esfuerzo, llevando todo el Estado a las regiones con la Política de Consolidación; devolviéndole a cada quien lo que le pertenece y sanando heridas con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, y dándole un vuelco total a las posibilidades productivas del campo con la Política de Desarrollo Rural.

Así se construye la paz: con una política integral, con un componente fuerte de seguridad y un componente no menos fuerte de desarrollo y prosperidad social.

Ante esta política integral, la guerrilla se ha quedado sin espacio. Y eso la está llevando a reflexionar. Yo les he dicho en mis discursos desde cuando asumí la Presidencia: la puerta está abierta para que se unan a este esfuerzo de construcción de país pero, si insisten en el camino de la violencia, los seguiremos confrontando con toda la contundencia. Ellos deciden. Porque la paz la vamos a construir con o sin ellos, icon o sin ellos!

Y la vamos a construir gracias al esfuerzo de ustedes, de nuestras Fuerzas Armadas. Son ustedes –los oficiales, suboficiales y soldados que hoy portan el uniforme– quienes tendrán la posibilidad de llevar

la guerra a su fin. Son ustedes quienes tendrán la posibilidad de ser los protagonistas y determinantes de ese momento histórico. Y la paz, señores... ¡La paz será su victoria!

Consigna: perseverar

Pero para eso tenemos que perseverar. Ahora, que por fin vemos la luz al otro lado del túnel, su obligación, nuestra obligación, es una sola: perseverar, mantener el rumbo y no bajar la guardia ni un solo milímetro.

Nuestra obligación es redoblar los esfuerzos, aplicar –en el caso de las Fuerzas Militares– la nueva campaña "Espada de Honor" –que ustedes mismos ayudaron a definir– y seguir produciendo resultados con toda la contundencia, como corresponde a los militares y policías herederos de los héroes de nuestra independencia.

La guerra, toda guerra –y más aún cuando se asume la ofensiva, como lo viene haciendo nuestra Fuerza Pública– presenta reveses, que nos duelen y nos obligan a aprender nuevas lecciones. Pero esos reveses no pueden ser motivo para retroceder o para cambiar. ¡Todo lo contrario! Son el acicate para persistir, para ser aún más contundentes, para seguir obteniendo resultados como los que hoy podemos presentar al país.

En la lucha contra las FARC es cierto que hemos perdido más hombres, que hemos tenido más heridos. ¡Estamos en guerra! Pero no podemos perder de vista que las bajas del enemigo, al corte del 15 de mayo, se incrementaron en 39% y las capturas en un 72%, con respecto al mismo periodo del año pasado. También han aumentado las capturas y bajas en el ELN, y las capturas de

membros de las llamadas Bacrims, a las que combatimos y seguiremos combatiendo con toda la decisión. Ésta es una demostración de que nuestras Fuerzas Armadas están cumpliendo con su deber.

Cuando vemos que los presos en las cárceles del país, durante este gobierno, han aumentado en –44 mil– más capturados y judicializados–, ¡quién puede decir que la Fuerza Pública, de la mano con la justicia, no está cumpliendo, o que no hay contundencia en su acción!

Cuando registramos que los homicidios de civiles han disminuido en cerca del 11% en lo corrido del año, y que el número de casos de este delito atroz contra la vida es el más bajo en los últimos 27 años, es porque ustedes, militares y policías, están haciendo bien su tarea.

Cuando constatamos que las cifras de secuestro extorsivo, de hurto a residencias, de piratería terrestre, son las menores en la última década, es porque ustedes están poniendo el hombro por la seguridad de los colombianos.

¿Son estos los resultados de unas Fuerzas Armadas desmotivadas o cruzadas de brazos? No. Estos son los logros de unas Fuerzas Armadas fortalecidas, con moral y con sentido de patria, que nos llenan de orgullo a todos los colombianos, y a mí como su comandante supremo.

Y por eso mi mensaje central es uno y muy claro: no matamos al tigre para asustarnos con el cuero. Vamos a continuar la ofensiva contra los violentos con todas las herramientas, con toda la voluntad y toda la contundencia, hasta obligarlos a desistir de su empeño criminal contra el país".

¡Estamos **A**!



Prosperidad para todos



APRENDIENDO
a prevenir para evitar ser víctimas de un delito.



ACTUANDO
para contribuir a la seguridad. Denuncie, lo escuchamos.



ATENTOS
para identificar las acciones de riesgo en nuestro entorno.

www.policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL

Espada de Honor: resultado de una profunda revisión a la estrategia contra el terrorismo y el crimen organizado.

EVOLUCIÓN Y NUEVA ESTRATEGIA

Confrontación con los grupos terroristas

Con alrededor de cien recomendaciones de carácter estratégico, operacional y táctico se diseñó la campaña "Espada de Honor" cuyo propósito es llevar tanto a las FARC como al ELN a una situación de debilitamiento que acelere su desarticulación.

Juan Carlos Pinzón

Ministro de Defensa Nacional

El 4 de noviembre de 2011 en una operación conjunta donde participó cada una de las Fuerzas Militares en coordinación con unidades de la Policía Nacional, fue neutralizado Alfonso Cano, máximo cabecilla de las FARC. Esa Operación "Odiseo" marcó un hito histórico por ser la primera vez que se llegaba al máximo cabecilla de esta organización, pero al mismo tiempo reiteró que los golpes a los jefes criminales debían ser complementados con operaciones contra todos los niveles y estructuras, con el fin de acelerar el resquebrajamiento de las organizaciones terroristas.

Las FARC a partir de finales de 2008 -cuando la estrategia contra los cabecillas ya había ofrecido varios de sus más importantes resultados- se vieron forzadas a modificar su forma de actuar. Su nueva estrategia puede resumirse en cuatro aspectos: uno, repliegue hacia sus áreas base, es decir, aquellas zonas de origen histórico de donde surgió la organización; dos, regreso a la guerra de guerrillas, evitando la confrontación directa y privilegiando los hostigamientos y emboscadas; tres, uso intensivo de minas, para intentar detener el avance de las tropas, y de explosivos, para realizar actos terroristas buscando generar sensación de fortaleza e intimidar a la población (igual el ELN) y cuatro, infiltración del movimiento social y manipulación de la población civil para mezclarse entre los ciudadanos buscando limitar la acción ofensiva de la Fuerza Pública y resguardarse para atacar desde instalaciones civiles a unidades militares y de policía.

Este último aspecto impone un importante reto táctico y estratégico para la Fuerza Pública y resalta la importancia del componente de judicialización que se viene incorporando a las Fuerzas de Tarea, a las Divisiones, Brigadas y Fuerzas Navales. En coordinación con las unidades de la Policía Judicial y de los fiscales especializados asignados por la Fiscalía General de la Nación, las unidades militares y de policía vienen y seguirán realizando un esfuerzo importante para capturar y procurar la judicialización de estos individuos que buscan aprovecharse de la población civil para cometer actos terroristas y criminales.

Confrontación con BACRIM

En el caso de las Bandas Criminales (BACRIM), si bien éstas surgen en las mismas zonas de influencia de las demobilizadas autodefensas y recogen una proporción de desmovilizados (base y mandos) que deciden reincidir en la actividad criminal, son apreciables varias diferencias fundamentales entre las BACRIM y las AUC:

1) Las BACRIM no fundan su accionar en la lucha contra las FARC y el ELN y se concentran únicamente en el interés mafioso de controlar y lucrarse de actividades ilegales, principalmente el narcotráfico y el contrabando, y progresivamente, la explotación ilícita de yacimientos mineros.

2) Su estructura funcional. Las autodefensas ilegales pretendían establecerse como organizaciones armadas, ejércitos irregulares si se quiere, donde existían estructuras armadas dotadas para el combate contra las guerrillas y contra las fuerzas del Estado, áreas campamentarias e incluso uniformes y distintivos. Las BACRIM, si bien recogen en un principio parte de esa estructura funcional que les permite disputar a las FARC y al ELN zonas de cultivo, transporte y embarque de drogas, progresivamente empiezan a bajar su perfil como organización armada y cada vez menos, actúan por medio de estructuras de corte militar.

3) Las BACRIM empiezan a establecer pactos de no agresión entre las diferentes bandas y a repartirse territorios con las FARC y el ELN para el desarrollo independiente y autónomo de actividades ilegales. Cada vez hay más evidencia de pactos de no agresión y de alianzas criminales entre BACRIM, FARC y ELN.



4) Las BACRIM se dan cuenta que para intimidar a la población en sus zonas de influencia no hace falta proyectar fuerza militar y que basta con disponer de criminales vestidos de civil, entre la población, con nada diferente a una moto y un revólver para amenazar e intimidar. Aun así, persisten algunas bandas en zonas de Meta, Vaupés y Nariño que mantienen estructuras armadas a la usanza de las autodefensas y que por lo mismo están sujetas a la acción militar convencional de las Fuerzas Armadas.

Nueva estrategia de seguridad

En septiembre de 2011, dos meses antes de la operación contra Cano, el ministro de Defensa Nacional junto con el alto mando militar y policial, dieron la instrucción de realizar una profunda revisión a la estrate-

gia contra el terrorismo y el crimen organizado. El Comité de Revisión Estratégica e Innovación (CREI), conformado por oficiales de todas las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y acompañados por funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional, presentaron alrededor de cien recomendaciones de carácter estratégico, operacional y táctico a los comandantes de fuerza y al ministro de Defensa.

Producto de estas recomendaciones se diseñó la campaña "Espada de Honor" y se hizo un nuevo Plan de Guerra que desde entonces adoptó el mismo nombre (ver recuadro adjunto). El propósito de este esfuerzo es llevar tanto a las FARC como al ELN a una situación de debilitamiento que acelere su desarticulación.

Uno de los componentes más sobresalientes de la nueva estrategia es el trabajo interagencial que desarrollarán las Fuerzas Armadas, tanto en las operaciones conjuntas y coordinadas entre las Fuerzas Militares y la Policía, como en una permanente comunicación y colaboración con las autoridades territoriales, de justicia y los organismos de control.

Se reforzarán también los mecanismos de colaboración ciudadana y la relación con todos los sectores de la vida nacional, especialmente el empresarial, las universidades, los centros de pensamiento y organizaciones sociales.

A partir del trabajo realizado por el CREI, el ministro de Defensa Nacional y el alto man-

do policial impartieron instrucciones para desarrollar un ejercicio de revisión similar cuyos resultados orienten y permitan hacer ajustes a las estrategias contra las BACRIM, el narcotráfico, la explotación ilícita de yacimientos mineros y el acompañamiento y protección al proceso de restitución de tierras.

Seguridad ciudadana

A medida que la acción de la Fuerza Pública limita y arrinconan a los grupos terroristas y criminales hacia zonas apartadas con baja densidad poblacional, las preocupaciones de los habitantes de los centros urbanos del país se concentra en el crimen urbano. Conscientes de esta situación, el Ministerio de Defensa Nacional y en particular la Policía Nacional viene implementando con buenos resultados el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, que tiene el objetivo de brindar mayor protección a los habitantes de las ciudades y centros urbanos del país.

La estrategia de seguridad también tiene un componente importante para atacar aquellas actividades que se constituyen en potenciadores de los grupos terroristas y criminales, siendo las principales el narcotráfico, el microtráfico, la explotación ilícita de minas, el secuestro, la extorsión y el contrabando. En la actualidad se viene adelantando una revisión a la estrategia en la lucha contra estos flagelos, que redundará en nuevas recomendaciones para afinar la efectividad de la Fuerza Pública.

“

En el desarrollo de la campaña "Espada de Honor" se reforzarán los mecanismos de colaboración ciudadana y la relación con todos los sectores de la vida nacional

"Espada de Honor"

■ Es una estrategia de vocación ofensiva, conjunta y focalizada, con acompañamiento interinstitucional.

■ Se han activado una serie de fuerzas de tarea con el único propósito de golpear y desarticular a las FARC y el ELN en tres niveles: comando y control (cabecillas); estructuras armadas y redes de apoyo. Estas unidades funcionarán

bajo un estricto esfuerzo conjunto y coordinado donde cada una de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional tendrá un rol fundamental.

■ Se definió la concentración geográfica del esfuerzo, que precisamente corresponde a las diez áreas base donde tanto las FARC como el ELN fueron forzados a refugiarse y donde por lo mismo,

están generando la mayor parte de su actividad terrorista y subversiva.

■ Acompañamiento interinstitucional: las Fuerzas de Tarea contarán con el acompañamiento de unidades de Policía Judicial y de la Fiscalía General de la Nación, que asignará fiscales especializados a estas zonas facilitando así

la judicialización de individuos capturados. Habrá igualmente acompañamiento y apoyo de centros de fusión de inteligencia, un grupo asesor del Ministerio de Defensa Nacional y de la Unidad Nacional de Consolidación Territorial que será la encargada de la coordinación para la intervención oportuna de las demás instituciones del Estado en estas zonas.

Gobierno y seguridad

La restitución de tierras es la oportunidad para mejorar el ordenamiento territorial, fortalecer la soberanía del Estado, coordinar las intervenciones del Estado en las regiones y judicializar a los grupos armados ilegales.

UN CAMPO MÁS SEGURO ES UNA CIUDAD MÁS SEGURA

Seguridad rural: fundamental para la restitución de tierras

La seguridad rural (imprescindible para hacer posible la restitución) debe cumplir cuatro requisitos: protección personal, seguridad territorial, judicialización e institucionalidad.

Juan Camilo Restrepo Salazar

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

La restitución de los derechos sobre la tierra a las víctimas del conflicto garantizará la ampliación de la soberanía del Estado sobre el territorio. Cuando se formalizan los derechos de propiedad, el Estado se fortalece sobre la base de un contrato social confiando derechos al ciudadano a cambio de que éste se comprometa a respetar la ley. Los grupos armados ilegales utilizaron el despojo para consolidar su influencia sobre zonas de valor estratégico y la falta de formalización de los derechos de propiedad en amplias zonas del país lo facilitó. Como respuesta, la restitución solo se hará efectiva con la apuesta integral del Estado para reestablecer los derechos de propiedad en condiciones de seguridad que permitan a la población empoderarse para exigir sus derechos.

La seguridad para la restitución tiene que ser concebida de manera amplia y debe tomar en consideración cuatro requisitos: protección personal, seguridad territorial, judicialización e institucionalidad. El primero de estos, la protección, debe dejarse como el otorgamiento de esquemas individuales y limitados a una persona, para empezar a ser concebido como un mecanismo colectivo que

garantice que la población restituida, en su conjunto, pueda tener una respuesta efectiva del Estado frente a posibles amenazas. En ese mismo sentido, la seguridad territorial no puede concebirse como el "cuidado a fincas" restituidas por parte de la Fuerza Pública sino por el contrario, como la garantía de la seguridad territorial en las zonas donde se implemente el proceso de restitución.

Para llevar adelante la recuperación de los derechos de propiedad, la Unidad de Restitución trabaja en forma articulada con la Policía Nacional y las Fuerzas Militares que confluyen en los Comités Operativos Locales de Restitución, instancia de articulación diseñada para dar coherencia a la intervención territorial. Dentro de este proceso, la judicialización a testafierros, milicianos y otros ocupantes ilegales que hoy controlan las tierras despojadas tiene que darse en paralelo al proceso de restitución y a la garantía de condiciones de seguridad.

Se ha evidenciado que la mayor parte de las amenazas que han recibido los reclamantes de restitución de tierras a partir de la aprobación de la Ley 1448 de 2011 provienen de las personas que están sobre los predios. Hay que recordar que la tierra fue el botín de guerra de los grupos guerrilleros y paramilitares y es a sus cómplices a los que la política de restitución tendrá que



Antipersonales -PAICMA-, están articulando esfuerzos en la materia.

Proceso clave

La restitución de tierras es un proceso clave en términos de seguridad por dos razones. La primera de ellas es que el orden público en las áreas rurales y urbanas está correlacionado: a mayor seguridad en el campo, la ciudad sufrirá una menor incidencia de los grupos armados ilegales. Para nadie es un secreto la conexión entre guerrillas, bandas criminales y delincuencia urbana. La segunda cuestión es que la población desplazada que está en las ciudades podrá, por medio de la restitución, retornar a sus tierras y contar con condiciones de vida, desconcentrando la población desplazada en la ciudad en situación de indigencia y permitirá la estabilización social tanto en el campo como en las grandes urbes.

La restitución de tierras en Colombia es la oportunidad de oro para mejorar el ordenamiento territorial de la población, fortalecer la soberanía del Estado sobre el territorio por medio de la formalización de los derechos de propiedad, coordinar las intervenciones del Estado de forma articulada en las regiones y judicializar a los grupos armados ilegales responsables del desplazamiento y el despojo. Para lograr estos objetivos, la seguridad rural es la llave imprescindible para hacer posible la restitución.

“

Cuando se formalizan los derechos de propiedad, el Estado se fortalece sobre la base de un contrato social confiando derechos al ciudadano a cambio de que éste se comprometa a respetar la ley

intervenir para recuperar las tierras.

Otro de los retos de seguridad para la restitución son las minas antipersonales que afectan algunos de los municipios a restituir. Por ello, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por intermedio de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, el Ministerio de Defensa y el Programa Presidencial de Acción Integral Contra Minas



Lideramos un modelo de seguridad rural integral para que las víctimas de la violencia puedan volver a sus tierras

111.214 miembros de la Policía Nacional se han certificado mediante el Programa Ciudadanía Digital, lo que les permite contar con una importante experticia en el manejo de las TIC.

COLOMBIA DIGITAL

Las TIC al servicio de la seguridad ciudadana

En la actualidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son importantes herramientas para el orden y la seguridad del país. Y la Policía Nacional es líder en su utilización.

Diego Molano Vega

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

El presente en Colombia está enmarcado en un sinnúmero de variaciones que se vienen presentando en los ámbitos económico, político y cultural, cuyo común denominador, entre otros, es la innovación en términos de tecnología. Es así como surgen nuevas herramientas que hacen posible adaptarse de mejor manera a estos cambios, aportar a los procesos de progreso y superar problemas inherentes a cualquier sociedad como lo es la inseguridad.

Ante situaciones de intolerancia, conflicto y violencia, que generan trabas a la tranquilidad de la ciudadanía en su diario vivir, en espacios laborales, de estudio y de convivencia, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se constituyen en efectivas herramientas para las instituciones que traen orden y seguridad al país.

Así, por medio del uso de las TIC, entidades como el Ministerio de Defensa, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional pueden unirse con desarrolladores de aplicativos y de dispositivos tecnológicos para brindarles a la sociedad diferentes herramientas que permitan realizar un seguimiento, muy fiable, de lo que sucede en las calles. Asimismo, surgen mejores programas para establecer espacios de comunicación, escucha y denuncia, dirigidos a los ciudadanos, con el fin de satisfacer las necesidades sociales y tecnológicas de este siglo.

Las TIC permiten, por ejemplo, afrontar dos frentes principales: el de la seguridad ciudadana en las calles y otro más en Internet. En el primero, ya son millones de ciudadanos beneficiados en el mundo que cuentan, entre otros, con aplicativos en sus teléfonos celulares para usarlos como mecanismos de advertencia temprana o de denuncia oportuna.

De igual manera, surgen mejores métodos y herramientas de comunicación entre los policías y los centros de comando, control y atención de emergencias. Así, es una realidad hacer un seguimiento segundo a segundo de todo aquello que informan los ciudadanos y que se percibe en estos puntos de atención, a través del trabajo hecho por los policías que se encuentran en las calles y de las herramientas tecnológicas con las que este cuerpo oficial cuenta.

Las calles de nuestras grandes, medianas y pequeñas ciudades, e incluso en las áreas rurales, están recibiendo los



insumos para poder desarrollar herramientas tecnológicas, que permiten tener mejores mecanismos de seguridad para los colombianos, más fiables y rápidos, y que generan una óptima reacción de los organismos que día y noche traen seguridad a nuestras familias.

Los insumos que reciben nuestros campos y nuestras ciudades se reflejan en un despliegue que desde el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se viene haciendo para masificar el uso de internet y desarrollar el ecosistema digital nacional, por medio del Plan Vive Digital. El país cuenta con medidas como el despliegue de la red nacional de fibra óptica que beneficiará a 1.078 municipios, asimismo, subsidios que posibilitan adquirir equipos de última tecnología de manera más fácil y desarrollar aplicaciones o programas informáticos a bajo costo.

En la red

El segundo frente en el que las TIC potencian los resultados de las fuerzas de seguridad en el país se da directamente en internet. Vale la pena recordar que las instituciones del Estado, al igual que nuestras familias y en general todos los ciudadanos, pueden haber sido víctimas de ataques informáticos que se materializan en el robo de contraseñas, estafas y jaqueo de portales oficiales.



“

El país cuenta con medidas como el despliegue de la red nacional de fibra óptica que beneficiará a 1.078 municipios y con subsidios que posibilitan adquirir equipos de última tecnología de manera más fácil y desarrollar aplicaciones o programas informáticos a bajo costo

A raíz de estos hechos, Colombia tomó las medidas pertinentes para reducir su impacto. Es así como se convirtió en el único país de América Latina en adoptar una política integral de ciberseguridad y ciberdefensa. Estos conceptos se definen como las acciones necesarias para prevenir, proteger y enfrentar los delitos cibernéticos que ya aquejan nuestra sociedad a través de la Red.

Por medio del Ministerio TIC y el Ministerio de Defensa Nacional, se han tomado medidas como la creación de la Comisión Intersectorial, el Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia (colCERT), el Comando Conjunto Cibernético de las Fuerzas Militares (CCOC), el Centro Cibernético Policial y el diseño de normativas para que se investigue y judicialice a los que quieran realizar estas transgresiones en nuestro país.

Se destinaron \$15.000 millones para los próximos cuatro años, con el fin de que Colombia fortalezca la seguridad en la red y proteja las páginas y redes sociales gubernamentales que ofrecen información, trámites y servicios que nos benefician a todos.

Formación

La lucha en estos dos frentes, la seguridad ciudadana en las calles y en Internet, se complementa con un componente de formación y capacitación

de los ciudadanos y la fuerza pública. De esta manera se establecen lazos de cooperación que permiten identificar debilidades, oportunidades y fortalezas en la labor de nuestros policías, por ejemplo.

Dicha cooperación se ve reflejada en una iniciativa que desarrolló el Ministerio TIC con ICIDL Colombia inscrita al Plan Vive Digital, y que es reconocida en más de 150 países: la Certificación como Ciudadano Digital. Esta medida busca que los colombianos usen de manera apropiada las tecnologías de la información y la comunicación y que las reconozcan como requisitos fundamentales para el crecimiento sostenible del país.

Con esta acción, el Ministerio TIC logra crear el estándar nacional de competencias TIC con aval en el desarrollo de contenidos por parte de un certificador internacional que da vida al Programa Ciudadanía Digital, que tiene un objetivo macro que se refleja en formar y certificar en competencias TIC a servidores (as) y docentes públicos de todo el país, 700 mil de ellos al llegar el 2014. Conscientes de las necesidades de nuestro entorno y con el propósito de fortalecer las instituciones con las cuales establecemos lazos de cooperación, es gratificante ver como recientemente los policías de Colombia vienen siendo beneficiados.

A la fecha hemos certificado a 111.214 miembros de la Policía Nacional, lo que les permite contar con una importante experticia en el manejo de las TIC. Esto les facilita un mejor uso de las herramientas tecnológicas que ya son tendencia mundial y que contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana.

El uso de las TIC es indiscutiblemente una labor inherente a cualquier persona, día a día surgen necesidades y se optimizan procesos en la escuela, el trabajo o en el hogar gracias a ellas. Procesos que traen seguridad a los ciudadanos no pueden ser ajenos a esta tendencia, ya que de ellas surgen mecanismos para que las personas y la fuerza pública se integren y trabajen en equipo para denunciar, ayudar y brindar mejores condiciones a nuestro entorno.

Nuestra meta no se debe limitar a dar los insumos materiales en el desarrollo de la industria TIC, esta labor deberá seguir siendo respaldada por alianzas público privadas para capacitar a nuestros ciudadanos y nuestra fuerza pública en materia tecnológica. En esta oportunidad, la invitación es para que todos nos constituamos en agentes de enseñanza TIC, compartamos nuestros conocimientos y permitamos solidificar un trabajo en equipo para mejorar nuestra seguridad.

Convivencia y seguridad ciudadana

“Soy un Director favorecido porque siempre, en cualquier lugar de Colombia, hay un policía cumpliendo con su misión y honrando a mi amada Policía Nacional” mayor general José Roberto León Riaño.

GESTIÓN DE LA PNC

Primero el ciudadano y su seguridad

En esta entrevista, el nuevo director de la Policía Nacional de Colombia, mayor general José Roberto León Riaño, explica punto por punto los diez elementos sobre los cuales se articula su gestión y el redireccionamiento institucional.

¿Cuál es su mensaje al asumir la Dirección General de la PNC?

Asumo el mando de la Policía Nacional con el compromiso, la entrega y la disciplina que me han caracterizado como policía. Albert Einstein dijo: “la vida es muy peligrosa no solo por las personas que hacen el mal sino, y sobre todo, por las personas que se sientan a ver lo que pasa”. Mi mensaje es que ningún hombre o mujer que haga parte de nuestra Institución puede sentarse a ver cómo otros hacen el mal. Los policías no podemos ser apáticos o indiferentes a las necesidades que los ciudadanos tienen debido a las dificultades que les generan la violencia y la delincuencia. No podemos olvidar que hemos consagrado nuestro valor y nuestra vida a Dios y a nuestra Patria.

¿Por qué su gestión empieza con el manifiesto “Siempre está primero el ciudadano”?

Porque en la Policía Nacional reconocemos los derechos y deberes de los ciudadanos y que nuestra labor (la de todas las instituciones del Estado), es respetarlos, protegerlos y hacerlos cumplir. Tenemos que liberar a los ciudadanos de los problemas de inseguridad que los aquejan, para eso somos la ‘Policía de todos los colombianos’.

¿Qué medidas ha tomado la Institución para cumplir con la “Lucha frontal contra la delincuencia”?

Estamos fortaleciendo el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes – PNVCC- y nuestro trabajo con las autoridades político administrativas y de justicia, para desarticular las redes existentes de narco menudeo, micro-extorsión y tráfico de armas, que se han constituido en nuevas formas de autofinanciación para grupos emergentes dedicados al crimen. Además hemos diseñado 16 estrategias para combatir de manera or-

ganizada y especializada ciertos fenómenos y delitos.

¿Qué papel le corresponde a la ciudadanía en esa lucha?

El ciudadano debe ser más consciente de sus derechos y de los deberes que la Constitución, las leyes y el hecho de vivir en una democracia le imponen. Además debe contribuir con su comportamiento al cumplimiento de las normas y participar en los espacios que tanto las autoridades territoriales como la Policía Nacional han diseñado para que pueda vincularse a las decisiones y acciones que se desarrollan con el fin de mejorar la seguridad. Participar de las escuelas de seguridad ciudadana, vincularse con los policías de su cuadrante, realizar veeduría a la labor que desempeñamos.

El cuarto punto es la declaración de un ataque frontal contra las economías criminales...

Los actores ilegales han hecho mucho daño al desarrollo humano y a la productividad de ciertas regiones, al articular economías criminales que afectan la calidad de vida, la generación de empleo, los precios de ciertos bienes y servicios, además de crear mercados ilegales e ilícitos como es el caso de las armas; nuestro deber es entender el funcionamiento de estas “economías” criminales y, junto con las autoridades de justicia, desarticularlas.

Además, estamos dedicando esfuerzos importantes a estudiar y atacar el fenómeno de la exploración, explotación y aprovechamiento ilícito de yacimientos mineros y, junto con las autoridades ambientales estamos construyendo una plataforma institucional que nos permita luchar contra toda forma de delito que amenace el desarrollo del país y la supervivencia de la humanidad.

¿Y qué hay para las víctimas de la violencia?

Vamos a asegurar las condiciones para que puedan volver



FOTO EL TIEMPO

a sus tierras. Estamos construyendo con el Ministerio de Agricultura y las demás autoridades en la materia, un modelo de seguridad rural integral, cuya finalidad sea garantizar el retorno. Los ciudadanos deben saber que este esfuerzo implica un gran despliegue de todas nuestras capacidades institucionales para garantizar la retoma de territorios por parte de nuestros campesinos y que nuestros campos sean productivos y prósperos: la implementación del modelo implica la destinación de recursos y el concurso de varias instituciones.

Pero la lucha contra la inseguridad y el crimen no es una obligación sólo de la Policía...

Nos proponemos adelantar un trabajo con las fuerzas militares, las autoridades territoriales y de justicia y los organismos de control. La labor coordinada con las fuerzas militares ha mostrado ser una alianza efectiva. Para nadie es un secreto que la unión de nuestras capacidades a partir de la diferencia de roles y visiones, es una fortaleza para el Estado y un elemento fundamental en el camino hacia la prosperidad democrática.

“

Una de las mayores fortalezas de las instituciones es reconocer las variables que determinan los nuevos contextos y anticiparse a los hechos. Por esta razón, la Policía Nacional ha iniciado un redireccionamiento de los esfuerzos hacia la seguridad ciudadana, sin descuidar la lucha frontal que se ha librado contra del narcotráfico y los grupos armados organizados al margen de la ley”

También estamos realizando acercamientos con diferentes representantes del sector privado para que se vinculen no solo al desarrollo del PNVCC, sino que por medio de diferentes programas y acciones de responsabilidad social empresarial contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad y la convivencia entre los ciudadanos.

¿Y qué proyecta esos compromisos al interior de la Institución?

‘Alcanzar el humanismo responsable, estable y el compromiso efectivo y comunitario’. Los miembros de la Institución debemos ser ejemplo para la sociedad, nuestro servicio oportuno y efectivo es la mejor carta de presentación del Estado ante el ciudadano. Tenemos una mesa de trabajo intra-institucional que está analizando las necesidades de los policías, entendiendo las particularidades que los rodean, sus expectativas y sus sueños, con el fin de plantear soluciones que les den mejor estabilidad y bienestar. Ahora bien, como muchas de las decisiones van más allá de la Institución, estamos estudiando iniciativas con los ministerios

de Defensa Nacional, Hacienda y Crédito Público.

También nos proponemos lograr que las actuaciones de todos los policías se den en el ámbito de la ley, del respeto por los derechos humanos y el cumplimiento del principio del buen gobierno.

¿Qué se propone en materia de profesionalización del servicio?

Conquistar mayores niveles de conocimiento que nos permitan innovar en la prestación del servicio. El conocimiento es el primer elemento para garantizar un uso proporcional de la fuerza frente a los hechos de violencia, delincuencia y crimen que debemos atender; innovar nos exige inspirarnos en los ideales de la ciudadanía, ser capaces de visualizar el futuro y anticiparnos a hechos que puedan atentar contra la sociedad.

¿Qué retos enfrenta la Institución para garantizar la estabilidad y el bienestar del personal policial?

La estabilidad y el bienestar del personal policial es una prioridad, por esta razón se vienen analizando con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministro de Defensa varias opciones que presupuestalmente permitirían dar solución a desequilibrios que se vienen presentando y dificultades que tienen su razón de ser en problemas de carácter estructural de la Institución.

Es importante mencionar que el personal policial a la fecha cuenta con una serie de garantías que contribuyen a su bienestar y que indiscutiblemente dan cuenta de unas condiciones diferentes al resto de servidores públicos, un ejemplo de esto es que los policías tenemos derecho a la asignación de retiro cumpliendo ciertos requisitos con relación al tiempo, sin importar la edad. Situación que permite que muchos policías retirados se desempeñen en otras entidades como funcionarios o que inicien nuevos proyectos económicos.

Compromiso, punto por punto

“Con este compromiso, quiero dejar manifiesto que como Director y por lo tanto, como Institución, tenemos claro que el objetivo de este gobierno es la paz, y aunque los obstáculos sean muchos, la Policía Nacional, al igual que lo ha hecho durante más de un siglo, seguirá estando presente y dispuesta a dar cada vez más”,
Mayor General José Roberto León Riaño

I. Siempre está primero el ciudadano

II. Lucha frontal contra la delincuencia

III. Contribuir a la implementación de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y mejorar los niveles de civismo y participación de nuestros ciudadanos

IV. Declarar un ataque frontal contra las economías criminales

V. Asegurar las condiciones para que las víctimas de la violencia puedan volver a sus tierras

VI. Trabajo en equipo con las fuerzas militares, las autoridades territoriales, de justicia y los organismos de control

VII. Alcanzar el humanismo responsable, estable y el compromiso efectivo y comunitario

VIII. Lograr que las actuaciones de todos los policías se den en el ámbito de la ley, del respeto por los derechos humanos y el cumplimiento del principio del buen gobierno

IX. Conquistar mayores niveles de conocimiento que nos permitan innovar en la prestación del servicio de Policía

X. Uso de las nuevas tecnologías en comunicación e información en la prestación del servicio de policía

En las disposiciones generales del proyecto de Ley 156 se habla del "Principio de no discriminación".

PRIORIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL

El valor de rescatar la confianza ciudadana

Vale la pena destacar tres puntos del decálogo de prioridades del nuevo director de la Policía Nacional: el 1, "Primero el ciudadano"; el 7 "Alcanzar el humanismo responsable, estable, con compromiso efectivo y comunitario" y el 9, "Conquistar mayores niveles de conocimiento que nos permitan innovar en la prestación del servicio de policía".

Rubén Darío
Ramírez Arbeláez
Director CEACSC

En los últimos días hemos tenido dos noticias que repercutirán en la confianza y la seguridad ciudadana: el decálogo de las prioridades del nuevo director de la Policía, mayor general José Roberto León Riaño, y el proyecto de Ley 156 sobre transparencia y acceso a la información, que se encuentra para sanción presidencial.

Respecto al decálogo de la acción policial en esta nueva etapa, hay tres aspectos importantes para resaltar: el punto 1 "Primero el ciudadano": desde la Policía Nacional reconocemos los derechos y deberes de los ciudadanos; nuestra labor, junto con las demás instituciones del Estado, es respetarlos, protegerlos y hacerlos cumplir. Liberar al ciudadano de las problemáticas de inseguridad que lo aquejan, es nuestra prioridad de trabajo y nuestro compromiso. Nuestra esencia es la comunidad, por esa razón, sin temor a equivocarnos, podemos decir que ésta es la Policía de todos los colombianos.

El punto 9 "Conquistar mayores niveles de conocimiento que nos permitan innovar en la prestación del servicio de policía. Acrecentar el uso de las nuevas tecnologías de las comunicaciones y la información en la prestación del servicio de policía". En las disposiciones generales del proyecto de Ley 156 se habla del "Principio de no discriminación, de acuerdo con el cual los sujetos obligados deberán entregar información a todas las personas que la soliciten, en igualdad de condiciones, sin hacer distinciones arbitrarias y sin exigir expresión de causa o motivación para la solicitud". Con esta nueva ley debe haber un cambio radical que exige repensar los viejos conceptos de ocultar la información por 'seguridad nacional' y servir de excusa a quienes recopilan, sistematizan y difunden la información con cierto nivel de oscurantismo.

Lo anterior significa que tenemos que salir de las certezas en temas de seguridad ciudadana fundamentadas solo en indicadores, esto significa que la estadística no es un fin en sí mismo. Las estadísticas sin conceptualización adormecen las ideas y la acción pública se convierte en simple represión que se disfraza de eficacia, hay poca reflexión y la participación ciudadana proactiva carece de fuerza aglutinadora y corresponsable. Más vale ser riguroso que rígido.

Se requiere que los ciudadanos tengan acceso a la información y que los datos hayan



sido contrastados con investigaciones de campo, encuestas de victimización, percepción, felicidad y satisfacción de ciudad y evaluación del desempeño de la Policía.

Conquistar mayores niveles de conocimiento significa innovación, puesto que no hay nada más corrosivo que considerar que las ideas o las críticas son innecesarias e incluso peligrosas o adicionalmente si no se permite la auditoria de datos, los mismos no generarán confianza en los ciudadanos.

Conocimiento objetivo

La base fundamental del trabajo realizado por el CEACSC (Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Mayor de Bogotá), que viene prestando un servicio a nivel local, distrital, nacional e internacional, es la implementación de una metodología que permite tener un conocimiento de ciudad objetivo, dando plena confianza a los ciudadanos de su información. En tiempos complejos donde la inseguridad y el desempleo ocupan los primeros lugares de preocupación de la comunidad, acompañados del miedo (temores reales o imaginarios), se busca refugio en los viejos paradigmas, como que la seguridad se consigue solo con más policías, más penas y más cárceles.

Lo anterior significa que debemos sopesar y examinar la información interinstitucionalmente estableciendo un plan de comunicaciones que

llegue a todos los ciudadanos, sin confundir la determinación de divulgarlos con la precipitación de mostrar avances positivos; es decir, los datos hay que ponerlos a hablar con conceptos acordes con los nuevos procesos sociales. Lo que no se evalúa bien, se repulsa. Podemos tener muy buenos indicadores pero una pésima percepción de seguridad. No tienen razón quienes afirman que en cierto sentido "los datos hablan por sí mismos".

Gentes de diferentes niveles socio-económicos, sexo y edad se sienten aprisionados por sus miedos a ser vulnerados física o psicológicamente en la calle o en su residencia y es aquí donde se debe fortalecer la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones, contribuyendo así al cumplimiento de uno de los principios que sustenta la política social en el país: mejorar la eficiencia y la transparencia de la gestión pública; el ejercicio de los derechos supone la atención de los organismos administrativos y de policía sin segregación.

Igualdad

El ciudadano primero, significa el manejo de lo público en igualdad; profundizar los pactos ciudadanos por la convivencia y la seguridad ciudadana; abrir las puertas a las quejas y reclamos del ciudadano con respeto; aceptar la crítica y modificar el accionar institucional pensando en el beneficio general; apoyar las iniciativas ciudadanas para

“

Con el proyecto de Ley 156 debe haber un cambio radical que exige repensar los viejos conceptos de ocultar la información por 'seguridad nacional' y servir de excusa a quienes recopilan, sistematizan y difunden la información con cierto nivel de oscurantismo

incrementar la convivencia y apoyar las transformaciones culturales que coadyuven a la seguridad.

Combatir la delincuencia requiere también de la inteligencia social y de la corresponsabilidad ciudadana, lo cual se entiende como el reconocimiento desde los entes oficiales de los derechos y deberes de los ciudadanos, que les permita el libre ejercicio de las libertades individuales y colectivas. Como la ciudadanía se manifiesta también a través de las organizaciones civiles, éstas deben tener abierto el espacio a la veeduría y el control social. El derecho ciudadano no es sólo participar en las elecciones sino poder actuar permanentemente en la supervisión del quehacer de la acción pública con el fin de que sea más eficaz, eficiente y cercano.

Y respecto al numeral 7 del decálogo "Alcanzar el humanismo responsable, estable, con compromiso efectivo y comunitario", juega un papel importante el cambio cultural para que la indiferencia ética no obstaculice el adelantar una renovación de nuestras prácticas culturales, lo que implica cómo decía Palacio Ruda "no tragar entero", por ende, fomentar una cultura de la denuncia.

Es una tragedia que mientras vivimos en una época en que hay un progreso tecnológico y científico extraordinario, al mismo tiempo, el miedo sea un obstáculo para la solidaridad y la corresponsabilidad, dejando un vacío en los procesos de cohesión social que le dan un sentido más profundo y trascendente a la vida en comunidad.



Convivencia y seguridad ciudadana

Dos de cada tres colombianos dicen haber "ayudado a un desconocido en los últimos 30 días", según encuesta Gallup realizada en octubre de 2011.

SOLIDARIDAD DE LOS COLOMBIANOS

La corresponsabilidad como estrategia de la Policía

Encuesta Gallup revela que Colombia lidera a la región en cuanto a la ayuda mutua entre sus ciudadanos.

Jesús Ríos

Director Regional para América Latina Gallup

El pasado 30 de junio Carlos Leyton conducía su automóvil en medio del tráfico de la calle 140 al norte de Bogotá, sin sospechar que momentos más tarde sería parte de las noticias de sucesos de la ciudad. Tres sujetos que se hacían pasar por vendedores ambulantes, repentinamente golpearon su vehículo, obligándolo a bajar el vidrio para agredirlo y robarlo. El hecho, que fue reseñado por el diario El Tiempo, pudo haber sido uno más de tantos otros que ocurren cotidianamente en cualquier capital latinoamericana. Sin embargo, lo peculiar de este caso fue que el robo fue frustrado, y los tres asaltantes fueron capturados gracias a la acción combinada entre la Policía y los transeúntes del lugar, quienes no sólo notificaron del hecho a los funcionarios en forma inmediata, sino que además hicieron detener un bus en el que uno de los sujetos pretendía escapar.

El desenlace de este hecho demuestra el tipo de resultados que pueden lograr las autoridades con la cooperación y el compromiso de la ciudadanía, precisamente en momentos en que el nuevo director general de la Policía Nacional, mayor general José Roberto León Riaño, plantea la necesidad de "mejorar los niveles de civismo y participación ciudadana", como uno de los instrumentos para apoyar la implementación de la Política Nacional de Seguridad y Con-



vivencia Ciudadana del presidente Juan Manuel Santos. Ciudadanos sensibilizados y activos ante los problemas de sus comunidades, como estos transeúntes del norte de Bogotá, parecen ilustrar el tipo de actitudes que se propone promover la Policía Nacional.

Pero, por fortuna para la Policía y la sociedad colombiana en general, la solidaridad y el deseo de servir demostrados por estos ciudadanos no parece ser un hecho aislado, sino más bien un rasgo común entre los colombianos. Una encuesta Gallup realizada en octubre del 2011 revela que dos de cada tres colombianos (65%) dicen haber "ayudado a

“

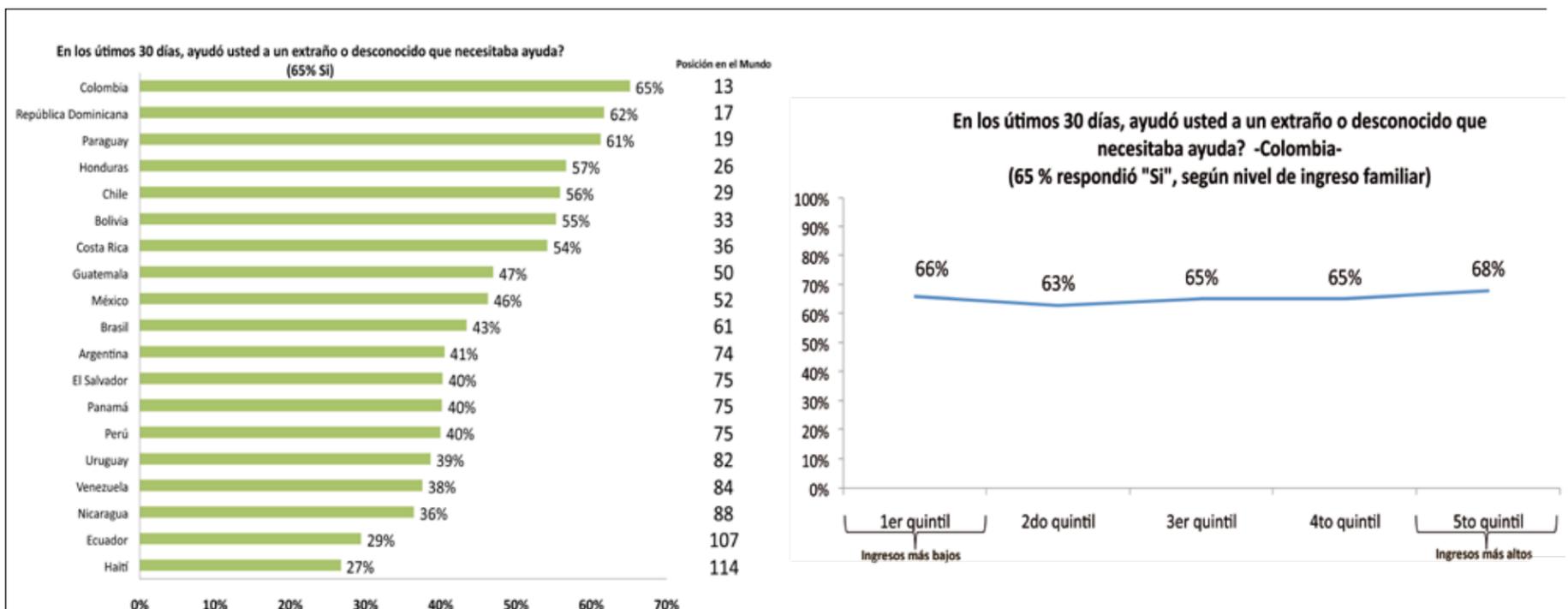
Por fortuna para la Policía y la sociedad colombiana en general, la solidaridad y el deseo de servir no parece ser un hecho aislado, sino más bien un rasgo común entre los colombianos

un desconocido en los últimos 30 días". La encuesta, que fue realizada en 125 países, muestra además que Colombia está a la cabeza de Latinoamérica y de decimotercera en el mundo, en lo que conductas de ayuda al prójimo se refiere.

Pobres como ricos

Otro aspecto interesante que reveló la encuesta, fue la ausencia de diferencias en cuanto a conductas de ayuda por nivel de ingreso familiar, lo cual sugiere que la solidaridad de los colombianos es un rasgo cultural generalizado e independiente de la condición socioeconómica.

Las conductas pro-sociales, o de ayuda al prójimo, han sido tipificadas como un activo psicosocial que favorece al desarrollo de los pueblos, por lo que su alta incidencia entre los colombianos es, sin duda, altamente esperanzador. La estrecha solidaridad que reflejan los resultados de esta encuesta tiene, por lo tanto, implicaciones muy favorables para la convivencia ciudadana en una sociedad crónicamente azotada por la violencia, que se ha propuesto construir la paz mediante el esfuerzo combinado de las instituciones del Estado y sus ciudadanos.



Metodología de la Encuesta

Los datos se basan en entrevistas cara a cara en los hogares de 1.000 personas de por lo menos 15 años de edad, en cada uno de los países reportados. Los resultados basados en el total de la muestra tienen un margen de error de ± 3.9 a ± 5.1 puntos porcentuales. El margen de error refleja la influencia de la aplicación de ponderaciones a los datos.

En Bogotá se reporta más del doble de la tasa de violencia intrafamiliar del país, según datos de 2011.

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGURIDAD

Cultura ciudadana y prevención del crimen y la violencia

En junio fue el lanzamiento del libro *Antípodas de la Violencia*, publicación desarrollada por Corprovisionarios con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, texto que plantea desafíos de cultura ciudadana que deben tenerse en cuenta para atender la inseguridad que viven las ciudades de Latinoamérica.



Henry Murrain K.

Director Proyectos
Corprovisionarios

El texto *Antípodas de la Violencia* entra en debate con dos de los modelos de explicación de la violencia y el crimen más recurrentes en América Latina. Por un lado, el determinismo económico que supone que los problemas de seguridad y convivencia siempre son una consecuencia necesaria de la situación económica de los ciudadanos. Desde este planteamiento suele atribuirse la responsabilidad de los problemas de crimen y violencia a la pobreza. En el otro lado del espectro político está el planteamiento del determinismo coercitivo según el cual los problemas de crimen y violencia son expresión necesaria de la falta de control y castigo de las instituciones de seguridad y justicia.

Ambas aproximaciones pretenden dar cuenta del comportamiento de las personas apelando a variables externas que determinan la forma en que la gente se comportará (de ahí que sean llamadas "deterministas"). No obstante, las dos aproximaciones olvidan observar en el individuo mismo para entender qué puede estar pasando en una sociedad donde el respeto a la vida y la integridad humana se deterioran. El enfoque de cultura ciudadana busca precisamente atender este vacío pues

cada vez con mayor conciencia los gobiernos de distintas ciudades del mundo comprenden que es necesario observar con mayor detenimiento lo que ocurre en el universo moral y cultural de las personas para comprender y atender con mayor precisión las problemáticas de seguridad.

No es cierto que las sociedades con mejores niveles de convivencia sean aquellas donde el número de policías por 100 mil habitantes es mayor ó donde exista mejor tecnología de vigilancia, tampoco es cierto que la gente más humilde de nuestras sociedades sea siempre ilegal o que las personas adineradas sean irrestrictamente respetuosas de la ley y las normas básicas de convivencia.

Uno de los hallazgos del estudio presentado por Corprovisionarios y el BID es que la tolerancia a la ilegalidad o la violencia no está determinada por las variables económicas o coercitivas. Se observan más bien fuertes motivaciones culturales que validan (y promueven) el incumplimiento de normas como el "familismo" (la idea de que si hay que ayudar a la familia se justifica violar la ley), que en algunas ciudades latinoamericanas sobrepasa el 50% de los ciudadanos sin distinción de nivel socioeconómico.

Otro de los resultados que hay que revisar con detenimiento es la alta prevalencia de

riñas en el fenómeno de homicidios de la región. En las ocho ciudades estudiadas se observa que en algunos casos como Bogotá o Quito, más de la tercera parte de los homicidios se presentan en riñas, situación que muestra que un gran porcentaje de la violencia de nuestras ciudades se genera principalmente en problemas de convivencia (intolerancia, respeto, etc.) y no necesariamente como expresión del actuar de organizaciones de crimen.

La cultura -entendida como el actuar de nuestras creencias, hábitos, comportamientos y la forma en la que nos interrelacionamos- cobra cada vez más importancia en los análisis sobre seguridad ciudadana y violencia en el mundo. En una visita reciente a los Estados Unidos me sorprendió conocer que la Policía de Los Ángeles creó un centro de estudios sociales con el objetivo de comprender con mayor precisión los fenómenos socioculturales que están detrás del crimen. El equipo de expertos que presentó el centro no dudó en afirmar que para poder concebir una estrategia de prevención del crimen tan exitosa como la que han implementado en los últimos años fue fundamental la creación de este centro en el que, gracias a la participación de científicos sociales de diversas áreas, han logrado comprender mucho mejor fenómenos que afectan a la comunidad reduciendo

sustancialmente las tasas de criminalidad.

En la comprensión de los factores culturales que están detrás de la violencia urbana ha sido fundamental entender temas como "el porqué" un joven entra a una pandilla en Los Ángeles buscando reconocimiento social, estatus y reputación. El vicedelcalde de la ciudad, Guillermo Céspedes, científico y trabajador social de amplia experiencia, no duda en afirmar que en términos de violencia y criminalidad es poco lo que realmente sabemos hoy día y que tampoco existe una fórmula mágica que se pueda aplicar mecánicamente en todas las ciudades para resolver los problemas. Esta postura contrasta con una frase que se ha vuelto moda en Latinoamérica, donde se suele decir que "estamos sobre-diagnosticados". ¿Realmente lo estamos? Todo parecería indicar que no. No solo nos falta avanzar mucho más en los sistemas de información y estadística con los que cuentan nuestras instituciones sino que además la información sobre aspectos socioculturales es aún muy poca.

El caso Bogotá

En la relación entre cultura ciudadana y violencia urbana valdría la pena volver sobre el caso de Bogotá, ciudad que en algún momento de la historia fue el ícono de la cultura ciudadana pero que en los últimos

años ha visto como se deterioran algunos de los principales avances logrados. Los problemas de conflictividad entre vecinos y la interacción entre desconocidos en el espacio público son componentes sustantivos que deberían ser fuertemente considerados dentro de las políticas de seguridad de una ciudad, sin embargo suelen trivializarse y sólo nos acordamos de ello cuando ocurre un incidente que estremece a la sociedad, como el ocurrido en el Parque Nacional donde fue asesinada Rosa Elvira Cely. Parecía que con la original implementación de las políticas de cultura ciudadana de las alcaldías de Antanas Mockus se había entendido la importancia de ver en la cultura factores sustanciales para el mejoramiento de la seguridad ciudadana, no obstante, la forma en la que se ha intentado replicar este enfoque carece en muchos casos de solidez técnica y se ha caído, en la mayoría de los casos, en la implementación de estrategias publicitarias denominadas "campañas" que pretenden lograr transformar comportamientos de los ciudadanos con comerciales o afiches. La cultura ciudadana debe ser entendida como un tema de políticas públicas y no un mero asunto publicitario.

“

La Policía debe contribuir a la consolidación de los derechos de los ciudadanos pero también en la promoción de los deberes que todo colombiano debe cumplir para que sea posible vivir en armonía

En Bogotá se observa por ejemplo que la ciudad reporta más del doble de la tasa de violencia intrafamiliar del país. En la medición realizada en 2011 otros datos deben ponernos a pensar: en el transcurso de un año, el 45% de los bogotanos manifiesta que tuvo un problema con sus vecinos por tener música a volumen alto o hacer mucho ruido, el 32% ha presenciado de cerca una pelea o riña entre vecinos borrachos y un 25% tiene problemas de deudas. Datos que nos ponen a pensar si es posible que podamos construir ciudades latinoamericanas con buenos niveles de convivencia y seguridad sin intervenir factores culturales como la lógica del "macho-machito".

En consonancia con lo dicho hasta ahora, vale la pena resaltar que dentro de los lineamientos de política que se ha propuesto el nuevo comandante de la Policía Nacional, el primer punto se denomine "Primero el ciudadano". Con la claridad de que la Policía debe contribuir a la consolidación de los derechos de los ciudadanos pero también en la promoción de los deberes que todo colombiano debe cumplir para que sea posible vivir en armonía. Desde luego la tarea no está terminada pero hay que reconocer avances que ha logrado la Policía colombiana, institución que ha visto en la cultura ciudadana un componente sustantivo de construcción de la seguridad ciudadana.



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN

CONVOCATORIAS ABIERTAS

★ Profesional a Oficial

Especialista en Servicio de
Policía

12 de julio al 30 de octubre

★ Bachiller a Oficial

Administrador Policial

12 de julio al 30 de octubre

★ Bachiller a Patrullero

Técnico Profesional en
Servicio de Policía

01 de junio al 14 de
septiembre

SERVICIO MILITAR

★ Auxiliar de Policía Bachiller

Permanente

★ Auxiliar de Policía

Permanente



Prosperidad
para todos

País y Contexto

El Policía es el primer funcionario al que la ciudadanía normalmente acude ante un delito, una contravención o un problema de convivencia.

UNIFORMADO MODELO

¿Cómo es el policía que queremos en el cuadrante?



La Fundación Ideas para la paz ha realizado un importante trabajo de valoración de la iniciativa Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, frente a la óptica del ciudadano y lo que espera del uniformado de su cuadrante.

Fundación Ideas para la Paz

Comprender lo que la ciudadanía quiere del policía del cuadrante y ajustar este servicio a sus expectativas, requiere un ejercicio serio de planeación al interior de cada jurisdicción que permita, con la participación de la comunidad y de las autoridades locales, hacer diagnósticos de calidad, análisis delictivos profundos y priorizar la acción policial hacia aquellos fenómenos que más afectan la calidad de vida, la seguridad y la convivencia de las comunidades.

Durante el proceso de evaluación que la Fundación Ideas para la paz ha venido desarrollando al Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes -PNVCC-, ha tenido contacto con diversas personas, organizaciones y funcionarios públicos que, desde su perspectiva, expresan diferentes expectativas acerca de la policía y de su rol en diferentes entornos. Por supuesto, el común denominador es un servicio de vigilancia profesional que garantice la seguridad en las ciudades, así como la presencia de las alcaldías en el proceso.

El policía, clave

Dado que el policía es el primer funcionario al que la ciudadanía normalmente acude ante un delito, una contravención o un problema de convivencia, la manera como se presta este primer contacto es clave en la percepción de seguridad y la disminución del miedo y puede variar según el tipo de cuadrante en el que se presta el servicio.

Un policía con permanencia y estabilidad en el cuadrante. La ciudadanía espera conocer, identificar y confiar en los policías de su cuadrante, saber sus nombres y tener a la mano su teléfono. Por ello, el tiempo de permanencia del policía en el cuadrante es el elemento que más afecta el buen desempeño. Al cambiar permanentemente al uniformado de cuadrante, se impide que éste genere relaciones y contactos con la ciudadanía, que conozca la situación del cuadrante y que dé continuidad a las estrategias.

Un policía que conozca el cuadrante y sus problemas. Esto implica que el policía sepa sobre la actividad delictiva que se presenta en el cuadrante, el porqué se presentan estas acciones, en qué condiciones de tiempo, modo o lugar, cuáles son las posibles víctimas, y la demás información que le permita tomar acciones efectivas.

El policía también debe conocer qué tipo de comunidad hace parte del cuadrante y desarrollar estrategias que faciliten generar vínculos, teniendo en cuenta el nivel de actividad comercial o industrial, si es una zona de rumba, si es residencial, el tipo de personas que la frecuentan (adultos mayores, jóvenes, niños etc.) entre otros, así como también el estrato y la topografía específica del cuadrante.

Un policía que no sea indiferente a los problemas de los cuadrantes. Los ciudadanos esperan que el policía del cuadrante no sea indolente a los problemas y sus residentes. Por esto el policía debe tener iniciativa preventi-

va, llamar la atención, responder oportunamente el llamado ciudadano y ejercer autoridad ante la presencia de hechos irregulares, para controlar situaciones de riesgo a tiempo.

Un policía proactivo. Ante un problema en el cuadrante o la solicitud de un ciudadano el policía no puede responder con un NO. Por el contrario, la ciudadanía espera que tenga la capacidad de visualizar una solución, bien sea mediante la cooperación de la misma ciudadanía, gestionando apoyo para su servicio policial o contactando alguna entidad local.

Un policía compasivo con las víctimas. Cuando un ciudadano ha sido víctima de un delito, sin importar la gravedad del hecho, espera no solamente buen trato de parte de la Policía, también comprensión y compasión; que en el desarrollo de sus procedimientos tenga en cuenta los sentimientos y la situación de la víctima de manera que ésta encuentre apoyo y protección.

Un policía bien equipado y bien entrenado que inspire respeto y confianza. Cuando el ciudadano se aproxima a un policía que se comporta de manera profesional y tiene los elementos que requiere para atenderlo, le inspira respeto y confianza. Por ello, un policía entrenado y bien equipado (con vehículos, comunicaciones y elementos para actuar frente a la delincuencia), que se comporte de manera respetuosa y profesional, resulta fundamental para establecer una buena relación con el ciudadano.

“

En la relación con la Policía, el ciudadano espera encontrar una autoridad que infunda respeto pero no miedo, que escuche, que medie ante un conflicto, que resuelva los problemas y que respete y haga respetar los derechos de los ciudadanos por igual

Quien no conoce ni entiende los retos de la construcción de paz difícilmente entenderá los costos que implica, el tiempo que toma y los riesgos que corre.

ANÁLISIS DESDE LA ACADEMIA

La paz en construcción: revisión de retos

Para lograr la tan anhelada paz, se requieren inmensos sacrificios políticos, económicos y fiscales por parte de la sociedad y de las instituciones colombianas.

Angelika Rettberg

Departamento de Ciencia Política
Universidad de los Andes
Compiladora del libro Construcción de paz en Colombia

De tanto pensar en los costos e impactos del conflicto armado, a veces se nos olvida que una eventual paz también impondrá grandes retos a la sociedad colombiana. Preocuparse por esto no es una invitación al fatalismo, sino a la ponderación tranquila de las tareas pendientes y la moderación de las expectativas de cara a una transición. Cuando venga, la paz no será sólo felicidad (sin pretender con ello demeritar la realización de un sueño que varias generaciones de colombianos hemos cultivado por años). Requerirá también grandes y renovados sacrificios políticos, económicos y fiscales por parte de la sociedad y las instituciones colombianas.

A continuación, esbozo unas de las razones que me llevan a hacer esta advertencia, precisando algunos de los retos y señalando los elementos que caracterizan el proceso de construcción de paz en Colombia.

Algunos de los dilemas recurrentes que enfrentan los países transicionales ya se están manifestando en Colombia:

1. La discusión en torno al marco jurídico para la paz, en debate en el Congreso de la República, plantea no sólo la posibilidad eventual de una negociación con algunos de los grupos armados que siguen activos. También nos ha enfrentado con la necesidad de asumir la incapacidad del sistema judicial -en este o en cualquier otro país- de juzgar todos los crímenes cometidos en el contexto de un conflicto armado así como la inconveniencia política de hacerlo. Cuando abordamos la pregunta de cómo seleccionar y priorizar los crímenes que se juzgarán estamos exponiéndonos a una importante dosis de realismo respecto a los costos que tendrá una transición en términos de justicia frente al gran número de violaciones de Derechos Humanos cometidas por todas las partes involucradas.

2. De igual manera, cuando observamos de qué forma las llamadas bandas criminales (BACRIM) retoman las actividades de grupos ahora desmovilizados podemos corroborar que, como en otros países transicionales, la criminalidad después de la desmovilización continúa (incluso, escala), aunque cambia de agendas y estrategias. Esto es clave para pensar los retos de la seguridad en Colombia: más que un ejército grande, necesitaremos fuerzas de policía con capacidad de



atención rápida pero enfocada en actos delictivos que no se ajustan al molde del guerrero alzado en armas. Esta conversión del modelo de seguridad estatal requerirá un renovado enfoque en el ámbito urbano y una capacidad de adelantar difíciles conversaciones con instituciones desarrolladas para efectos de enfrentar el conflicto, pero que pueden resultar insuficientes o redundantes a la luz de las nuevas formas de criminalidad que seguramente habrá que enfrentar en el post-conflicto.

3. En tercer lugar, varias comunidades en Colombia están conviviendo con grupos de víctimas y desmovilizados. En esas comunidades locales y regionales, paralelamente a las instituciones centrales dedicadas al tema de la reintegración y la reparación, se están desarrollando los principios que guiarán una futura convivencia en el país. Lejos de ser máquinas vengadoras que buscan hacer cuentas a como dé lugar, la población colombiana es mucho más pragmática, incluso comprensiva de lo que muchos se imaginan sobre cómo las complejidades de la guerra pueden atrapar a individuos determinados del lado equivocado del espectro moral. En esos espacios otrora atravesados por las lógicas de la guerra y, muchas veces, aún inciertos respecto a las nuevas alineaciones de fuerzas, se sientan las bases de lo que entenderemos y esperaremos los de a pie por memoria, verdad y justicia

y cómo nos comportaremos con nuestros semejantes.

4. Finalmente, la atención excesiva al fenómeno del narcotráfico como motor del conflicto colombiano nos ha impedido tomar en cuenta las economías de la guerra que se han desarrollado a la sombra del conflicto, que lo nutren pero que también se ven afectadas por él. La de mayor visibilidad es la actividad minera, principalmente la aurífera, impulsada por dos fenómenos importantes: la expectativa de una bonanza y los golpes de los que ha sido objeto la producción de coca. Esto ha llevado a muchos pequeños productores a dedicarse a la actividad pero también ha representado para los grupos armados ilegales y las BACRIM una oportunidad para financiar sus actividades, con el aliciente de que, en contraste con la coca, el oro es un recurso legal y más fácil de comercializar. En ese sentido, la atención a las economías "grises" o "en la sombra" que lograron desarrollarse al esfuerzo bélico y la necesidad (financiar las organizaciones armadas o enriquecimiento personal) forma parte de uno de los principales retos para un país transicional como Colombia.

Estos cuatro temas son sólo algunos de los que tenemos que ocuparnos más allá de discusiones puntuales so-

bre las condiciones de una eventual negociación y desmovilización de las estructuras armadas existentes. La paz en construcción requerirá prestar atención a todas las aristas judiciales, políticas, económicas y sociales que sugieren los ejemplos mencionados. En ese sentido, Colombia refleja de qué manera la construcción de paz es un proceso dinámico, no secuencial, con altibajos, que implica diversos retos y frentes de acción paralelos y que involucra a actores de diferente naturaleza.

Transición

En el país, la actividad de construcción de paz ha sido adelantada por una plétora de organizaciones. En lo que resta del documento, argumentaré de qué manera la actividad desarrollada ha generado importantes insumos para una transición.

Notablemente, la construcción de paz en Colombia se ha consolidado como una actividad tripartita: desde sus inicios, el Estado colombiano ha participado autónomamente en la definición de políticas de construcción de paz y en su toma de forma institucional. Ello contrasta con la experiencia de otros países, en los que los Estados se han opuesto, se han mantenido al margen o han sido simplemente incapaces de asumir responsabilidades en esta materia. En este sentido, en el caso colombiano, la preocupación por la per-

tenencia local del proceso (en contraste con la intervención excesiva de actores externos) no parece tan relevante como en otros casos.

Además, en Colombia, la construcción de paz ha desarrollado cierta inercia institucional independientemente de los lineamientos de los gobiernos y de procesos políticos particulares. El país cuenta con un andamiaje institucional sólido con respaldo legal y presupuestal, en el que se ha generado y transmitido un importante aprendizaje, lo cual constituye un capital invaluable para la actividad futura, porque previene la ruptura y el desgaste propios de los finales y nuevos comienzos.

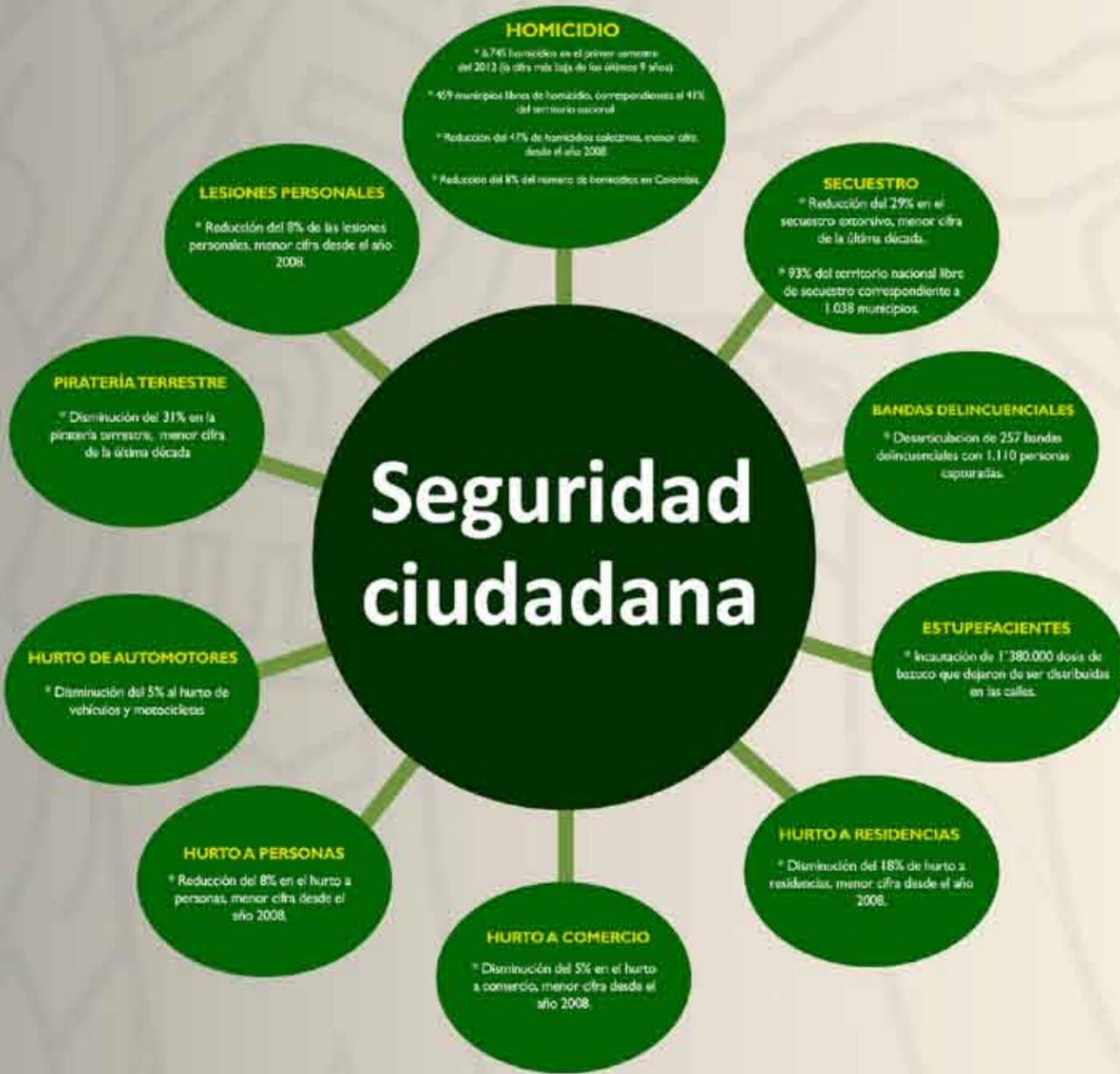
Sin embargo, la heterogeneidad de enfoques, la competencia por recursos y atención y la baja coordinación entre organizaciones dedicadas al tema deriva aquí como en otros países en la duplicación de esfuerzos y en discusiones en torno a lo que está bien y lo que es posible. Por otro lado, a pesar del notable crecimiento organizacional y temático, el mundo de la construcción de paz en Colombia sigue siendo endogámico, con una reducida capacidad de irradiar el debate hacia la sociedad colombiana, en general, y hacia sectores específicos, en particular. Esto resulta inadecuado, pues quien no conoce ni entiende los retos de la construcción de paz difícilmente entenderá los costos que implica, el tiempo que toma y los riesgos que corre.

“

La construcción de paz es un proceso dinámico, no secuencial, con altibajos, que implica diversos retos y frentes de acción paralelos y que involucra a actores de diferente naturaleza

CÓMO VA LA SEGURIDAD CIUDADANA

Indicadores primer semestre de 2012



Principales operaciones

- Captura de Jorge Iván Arboleda García alias 'Arboleda' presunto cabecilla militar BACRIM de Urabá
- Neutralización de Juan de Dios Usuga David alias 'Giovanni' presunto cabecilla BACRIM de Urabá
- Seizure of 100 BACRIM vehicles

Principales operaciones

- Captura de Iván José Rodríguez Cárdenas alias 'Frank' presunto BACRIM de Urabá
- Seizure of 36 BACRIM vehicles
- Captura de Juan Carlos Rodríguez alias 'Juan Carlos' presunto BACRIM de Urabá

Principales operaciones

- Captura de 4 BACRIM members
- Captura de 4 BACRIM members
- Captura de 4 BACRIM members

Mitos de



Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes PNVCC

14.748
Policías comprometidos

881

Cuadrantes creados en 2012



26.545.620 de habitantes beneficiados, correspondiente al 58,3% del censo nacional.

Despliegue de la estrategia en 474 unidades de policía con 14.748 uniformados.

2.458 Cuadrantes implementados

10,2% Implementado en el territorio nacional

115 Municipios

Bandas criminales

- * 934 municipios libres de presencia de bandas criminales
- * Incremento del 68,8% en incautaciones de bazuco
- * Reducción del 45% en homicidios
- * Neutralización de 10 cabecillas
- * Reducción del 37% de acciones de secuestro

- BACRIM



- Narcotráfico



- Terrorismo



Inseguridad



Criminales

- Existencia de bandas criminales
- Exposición de armas de fuego a estructuras
- Atentados (de 218 en 2011 a 120 en 2012)
- Atentados de primera línea
- Atentados criminales (de 317 en 2011 a 201 en 2012)

Terrorismo

- * 81 municipios donde se han evitado acciones terroristas.
- * Se ha alcanzado la franja de prevención más alta con un 57% de efectividad en prevención del terrorismo, lográndose 3.000 intenciones terroristas no ejecutadas por las FARC.
- * Incremento del 63% de subversivos neutralizados en el primer semestre comparado con el año 2011.
- * Incremento del 65% de guerrilleros capturados.

Narcotráfico

- * Incremento del 38% en la extradición de narcotraficantes (de 88 en 2011 a 121 en 2012).
- * Incremento del 17% en capturas (de 41.202 en 2011 a 48.179 en 2012).
- * Incremento del 55% en extinción del derecho de dominio (Ley 793/2002 (de 6.002 bienes en 2011 a 9.309 bienes en 2012)).



MI POLICÍA Y YO
con un mismo corazón

País y Contexto

Bogotá es la ciudad con la tasa de ocupación más alta de todo el país: 62,5%, según cifras del DANE.

BOGOTÁ HUMANA

Sí podemos tener una ciudad cada vez más segura

Ya se están viendo resultados positivos de la aplicación del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, gracias a la acción coordinada entre las autoridades civiles, de Policía y la participación de la ciudadanía.

Guillermo Asprilla Coronado
Secretario de Gobierno de Bogotá

La tasa de homicidios más baja de los últimos 30 años -16,1 casos por cada 100 mil habitantes- así como una reducción del 22% en los delitos de mayor impacto, son los principales logros en materia de seguridad en el primer semestre de la Bogotá Humana.

Estas cifras son resultado de un conjunto de estrategias orientadas desde el Gobierno Distrital, en coordinación con la Policía Nacional, que incluyen la prohibición al porte de armas, la eficacia del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, las restricciones a la venta de licor, los operativos continuos de control y los planes sectoriales contra delitos. Se suma también que la Policía Nacional ha venido ganando la confianza de los ciudadanos gracias a su eficiencia y a sus tiempos de respuesta.

Así mismo, hay que mencionar los avances específicos en los indicadores de pobreza y calidad de vida en Bogotá. Según las estadísticas del DANE, la capital colombiana es la segunda ciudad con la menor tasa de desempleo (9,5%) y con la tasa de ocupación más alta de todo el país (62,5%).

"Cada vez somos más pacíficos y convivimos mejor", ha dicho el alcalde mayor, Gustavo Petro. Quizás no haya una ciudad en el mundo que en un año haya logrado un descenso tan significativo de delitos en

general, y sobre todo de delitos contra la vida. El reto está en profundizar estos logros para defender la vida y construir territorios de paz como lo consagra el Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

En ese marco, una estrategia clave del actual Plan de Desarrollo Bogotá Humana, es la acción coordinada de las autoridades civiles y de Policía, y la participación activa y decisoria de la ciudadanía. Se busca consolidar una ciudad en la que se promueven la convivencia y la garantía de los derechos humanos, a partir de enfoques diferenciales y de reconciliación.

El propósito es forjar una ciudad en la que niños, niñas, jóvenes, adolescentes, mujeres, ancianos y ciudadanos en general puedan vivir sin miedo. Ese día habremos respondido a una necesidad sentida de la población, a la vez que se habrán dado las condiciones para llegar a una Bogotá realmente humana.

Territorios de vida y paz

En otra de sus estrategias, nuestro Plan de Desarrollo contempla, por medio del Programa Territorios de Vida y Paz con Prevención del Delito, la creación de espacios en los que se reduzca la segregación, la exclusión y la inseguridad. Con él se pretende que ciudadanos y ciudadanas logren niveles de bienestar, seguridad y convivencia social, para el goce de sus libertades y derechos fundamentales.



Los proyectos prioritarios de este Programa son dos: Territorios Protectores de Vida y Poblaciones Libres de Violencia y Delito. El primero se orienta a liberar del estigma de 'áreas peligrosas' a territorios históricamente así calificados mediante una intervención integral en vías, salud, educación, vivienda y ambiente. El segundo está dirigido a poblaciones en situación de riesgo como jóvenes desescolarizados, trabajadoras sexuales y mujeres víctimas de diferentes tipos de violencia, entre otras.

Igualmente, se propone articular los programas de segu-

“

Bogotá tiene que sentirse orgullosa de que está avanzando sustancialmente en la disminución del delito y eso tiene que ver en primer lugar con la eficacia de la Policía”, alcalde Gustavo Petro

ridad de Bogotá con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana y fortalecer el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

Otro de los componentes consignados en nuestro Plan de Desarrollo es el programa Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, que busca dotar equipos, proveer de medios de transporte y tecnologías de información y logística y consolidar un sistema único de atención de emergencias, NUSE - 123.

En la problemática de la seguridad hay factores sub-

jetivos de percepción que en ocasiones neutralizan las conquistas objetivas de la ciudad, como es la disminución de la criminalidad antes reseñada. Pero sin duda, la seguridad también es una consecuencia de un mejoramiento efectivo de la calidad de vida de los habitantes, en la que es preciso incluir los ingresos, el acceso a la educación y la cultura y en general el disfrute de las ventajas de vivir en una urbe como Bogotá.

La participación ciudadana debe ser el eje del desarrollo para generar entornos de paz, vida, dignidad y resultados certeros, eficientes y medibles, como los evidenciados en la reducción de la criminalidad y la tasa de homicidios.

El propósito colectivo de construir la Bogotá Humana convoca a autoridades y ciudadanía a no descansar en la búsqueda de una ciudad que reduzca todas las formas de segregación social, que promueva políticas de defensa y protección de los derechos humanos y en la que la seguridad ciudadana sea baluarte de la convivencia.

En palabras del Alcalde Gustavo Petro: “todavía falta mucho y por eso hablamos de nuevos métodos para aumentar la seguridad ciudadana, pero Bogotá tiene que sentirse orgullosa de que está avanzando sustancialmente en la disminución del delito y eso tiene que ver en primer lugar con la eficacia de la Policía. Este es un triunfo de la ciudad”.

Tenga.
cuidado
con su
celular

Porque **su vida**
es **lo más importante**

www.policia.gov.co

- Absténgase de comprar equipos celulares en establecimientos no legales.
- Evite contestar llamadas en sitios desolados o muy transitados, en caso de que necesite contestar observe bien a su alrededor.
- Con su operador solicite claves de bloqueo e inhabilidad, para usarlas en caso de que éste le sea hurtado; esto evitará que sea vendido de forma ilegal.
- Cuando usted reporte a su operador el hurto de su celular este se tomará inmediatamente como una denuncia, esta medida permitirá tomar acciones legales contra los delincuentes y ser más efectivos.



POLICÍA NACIONAL

La Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana prioriza las acciones en el ámbito urbano y focaliza una veintena de municipios que albergan cerca del 50% de la población del país.

LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

Del miedo a la esperanza, la confianza y la prosperidad

El fenómeno de redes criminales urbanas, articuladas a bandas armadas e integradas a delitos internacionales, requiere innovar modelos de gestión prospectiva territorial de la seguridad pública.

Juan Felipe Palau Ángel

Exsecretario de Gobierno de Medellín

En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Colombia avanza hacia la prosperidad democrática, concebida como una triada situacional de Más Empleo-Más Seguridad-Menos Pobreza, un itinerario estratégico de convergencia y desarrollo regional articula los tres grandes propósitos nacionales: Crecimiento y Competitividad, Igualdad de Oportunidades y Consolidación de la Paz. Enmarcadas en este último, son múltiples las acciones que diversos actores vienen desplegando para lograr una situación satisfactoria de seguridad y orden público.

El MinDefensa viene liderando planes, programas y proyectos que responden a cuatro grandes ámbitos de riesgo: Delitos contra los ciudadanos, Amenazas por catástrofes, Amenazas de los grupos armados al margen de la Ley y Amenazas externas.

La Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana lideró la formulación e impulsó la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana que, en su parte de Estrategia de Implementación, prioriza las acciones en el ámbito urbano y focaliza una veintena de municipios que albergan cerca del 50% de la población del país.

Desde mi perspectiva como exsecretario de Gobierno de Medellín y con mi experiencia de casi 20 años en procesos de desarrollo, convivencia y paz en Antioquia, considero pertinente plantear la hipótesis que fundamenta este artículo sobre la lucha contra la delincuencia: en nuestras ciudades se están configurando y expandiendo redes criminales mafiosas que ponen en riesgo el Estado social de derecho. La tesis correspondiente es que la lucha contra ese fenómeno exige innovadores modelos de gestión prospectiva territorial, que articulen las Políticas de Defensa y Seguridad y de Seguridad y Convivencia, complementándolas con instrumentos excepcionales que potencien las capacidades de los gobiernos y las sociedades locales afectadas.

Convergencia

La evolución del fenómeno durante las últimas décadas, en Medellín y otras ciudades colombianas y latinoamericanas, muestra una convergencia de personas, instrumentos y conocimientos, que confluyen desde la delincuencia común y organizada, la subversión, las autodefensas y desde estamentos del Estado, el mercado o la sociedad. Esto origina un nuevo sistema delictivo, cuyo propósito central es controlar rentas ilegales y capturar ren-

tas legales en su territorio de influencia. Su principal recurso es la violencia en todas sus formas e intensidades. Se organiza como una red flexible, con flujos de información compartimentados y se presenta dualmente, con una fachada manifiesta (paradójicamente la delictiva) y con otra faceta clandestina (irónicamente la 'legal'), que facilita a sus miembros operar secuencial o simultáneamente, de acuerdo con las circunstancias, como agentes antisociales, anties-tatales, paraestatales o pseudoestatales.

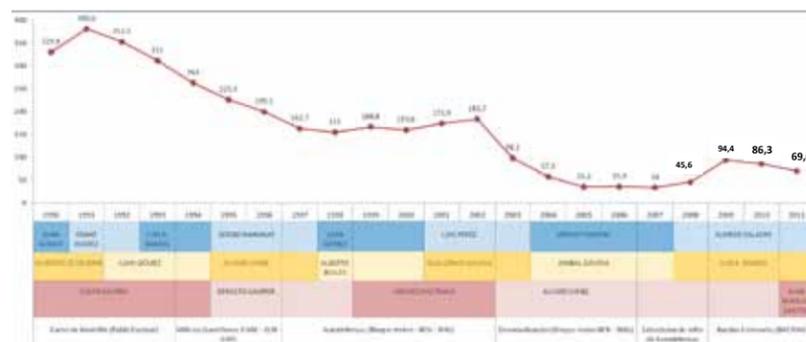
Estas redes alcanzan dimensiones, capacidades y relaciones que rebasan la categoría de 'amenaza de delitos contra los ciudadanos', porque aunque se soportan en grupos delincuenciales barriales o comunales, van adquiriendo atributos que las asimilan a categorías de 'amenaza de grupo armado al margen de la Ley' porque se articulan a bandas armadas criminales o de 'amenaza externa' por su integración a cadenas de delitos internacionales, sentidos más próximos al concepto de seguridad y defensa.

Recapitulando sobre las inconsistencias del proceso de desmovilización, desarme y reinserción, desde cuando se desmovilizó el Bloque Cacique Nutibara en 2002, que hicieron crisis a mediados de 2008, motivando la decisión Presidencial de extraditar la mayoría de los jefes de las Autodefensas que seguían delinquiendo (no obstante estar reclusos en máxima seguridad), y la coincidente destitución o captura de altos dignatarios del Estado, el empresariado y de ONG, cuya complicidad con ellos fue develada, quedó en evidencia la existencia de una red criminal articulada a la Bacrim 'oficina de Envigado' e integrada al negocio del narcotráfico, que controlaba más de un centenar de combos barriales y un número indeterminado de infiltrados en entidades públicas, privadas y comunitarias. Por el vacío de poder generado, se desató un enconado enfrentamiento que produjo facciones rivales, que se trenzaron en una escalada de violencia homicida, que afectó primordialmente a sus integrantes, pero deterioró la percepción de seguridad general.

En respuesta el Alcalde de Medellín, Alonso Salazar, convocó a la ciudadanía. Luego de consultas y concertaciones, la Administración adoptó la política "Medellín más segura, juntos sí podemos". El macro-problema del deterioro de las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad se explicó por tres factores críticos: la reactivación conflictiva de una red criminal mafiosa, la persistencia de patrones



LÍNEA DE TIEMPO
Tasa de Homicidios en Medellín / 1990-2011



Fuente: SISC - Secretaría de Gobierno de Medellín

socio-culturales tolerantes con la delincuencia y barreras para el acceso a oportunidades socioeconómicas de la población vulnerable o en riesgo de violencia.

A principios de 2010 asumí como Secretario de Gobierno e inmediatamente procedí a armonizar su marco prospectivo, estratégico y programático, con los actores estatales, empresariales y sociales involucrados. La macro-estrategia se ajustó como una tríada de movilización-oportunidades-autoridad, que se desplegaría con intervenciones escogidas según criterios de territorialización, focalización y priorización. Su implementación se soportó en una plataforma gerencial que integró: el Sistema de Información de la Seguridad y la Convivencia -SISC-, una acción comunicativa en territorio, redes y medios, espacios de coordinación interinstitucional y participación ciudadana, planes de acción y términos de referencia interdependientes y tableros de monitoreo, seguimiento y evaluación.

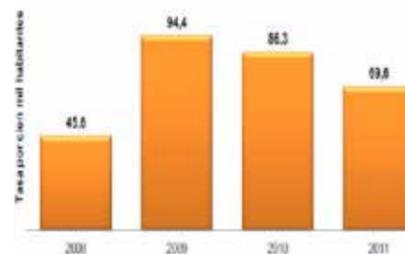
La esperanza se reavivó y se fue consolidando a medida que se implementaban la mayoría de las acciones propuestas: una ruta ciudadana de comunicación pública, pedagogía social y gobernabilidad democrática para la apropiación de

imaginarios colectivos no violentos; una red interinstitucional de apoyo socioeconómico de la prevención del delito, de la atención a las víctimas y de la reintegración de perpetradores, y una plataforma empresarial de gestión integral de las infraestructuras, tecnologías y logísticas requeridas por el gobierno local, la administración de justicia y los organismos de seguridad.

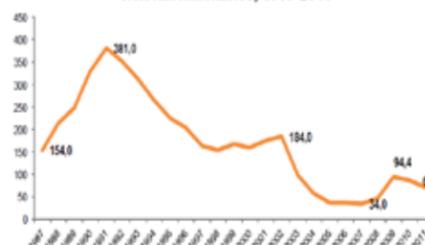
Estos logros indican que la política "Medellín más segura, juntos sí podemos" cumplió las expectativas y coadyuvó a la reducción de los principales indicadores de delitos de alto impacto y a la mejora de la percepción colectiva de la seguridad.

Para la lucha contra las emergentes redes criminales mafiosas urbanas se requieren instrumentos complementarios a las políticas nacionales de Seguridad y Defensa para la Prosperidad y de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que orienten la alianza de las entidades nacionales y regionales, con los gobiernos y comunidades locales, en función de un renovado modelo de gestión prospectiva territorial de la seguridad pública. La experiencia de Medellín demostró su capacidad de recuperar el avance del miedo a la esperanza, de la esperanza a la confianza, y de la confianza a la prosperidad.

Fuente: Red de Ciudades Cómo Vamos



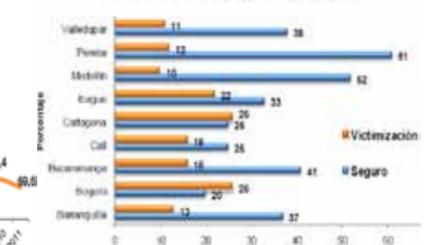
Medellín: tasa de homicidios anual por cada cien mil habitantes, 1987-2011



Medellín: percepción de seguridad en la ciudad, 2008-2011



Ciudades colombianas: percepción de seguridad en la ciudad vs. nivel de victimización, 2011



La lucha contra el fenómeno de las redes criminales mafiosas exige innovadores modelos de gestión que articulen las Políticas de Defensa y Seguridad y de Seguridad y Convivencia, con instrumentos que potencien las capacidades de los gobiernos y las sociedades afectadas

Innovación y Desarrollo

En la última década el consumo de heroína en el mundo creció el 78%, el de cannabis el 62% y el de cocaína el 44%.

EN LA ERA DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN

Tecnología y criminalidad del futuro

Mientras el cambio tecnológico aumenta su velocidad, la mente del hombre genera nuevas formas de criminalidad que representan la prevalencia del bien particular sobre el bien general.

Francisco José Mojica

Director Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva Universidad Externado de Colombia

Estamos sumidos en una era que podríamos llamar del conocimiento y de la información. Lo uno guarda relación con lo otro. Era del conocimiento significa que el incremento de la ciencia y la tecnología ha sido mayor que en cualquier otro momento de la historia. Era de la información quiere decir que la interrelación de los seres humanos es cada vez más perfecta y en tiempo real. Y digo que lo uno se relaciona con lo otro, porque la era de la información no sería lo que es de no ser por la velocidad vertiginosa de las tecnologías de la información. Marshall MacLuhan en los sesenta vaticinó esta situación en una obra famosa, "La aldea universal", en la que relató lo que estamos presenciando hoy, comparando el mundo con una pequeña aldea cuya vida cotidiana es conocida por todos y cuyos contados pobladores se reconocen entre sí. La genialidad de MacLuhan estuvo en haber visualizado que se estaba generando una mutación de lo "analógico" hacia lo "digital", lo que daría vida a la maravillosa articulación relacional de los seres humanos con que contamos hoy.

Esta situación que actualmente nos parece admirable va a ser mucho más dinámica años adelante, lo cual tiene bondades pero también será la causa de nuevas disfunciones y modalidades delictivas futuras.

El cambio científico y por ende la generación de tecnología son demostraciones "deterministas", tienen vida propia y se imponen por encima del fenómeno colectivo que es la voluntad de los hombres. Nuestra capacidad de elección es limitada, está circunscrita a la decisión de adquirir o no los artículos tecnológicos, y nada más. No nos están preguntando si aprobamos o desaprobamos las tecnologías de la información que todos los días están apareciendo, por ejemplo. ¡No!, el mercado intuye la voluntad colectiva y dentro de ella se pierde nuestra individualidad. De esta manera crece y se optimiza la aldea universal.

Ahora bien, el cambio tecnológico señala mejor calidad de vida y la aldea universal irá a permitir una mayor cercanía entre los seres humanos. Pero igualmente, los avances de la ciencia irán a facilitar nuevas modalidades de criminalidad. Sin embargo, la ciencia y la tecnología no son ni buenas ni malas. La bondad y la maldad



están en la mente de los hombres que no siempre se ciñen por ese gran principio de la ética que es la prioridad del bien general sobre el bien particular.

Habíamos dicho que la aldea universal se dio y se irá a perfeccionar en virtud de los avances de la informática y las tecnologías de la información, lo cual quiere decir la presencia universal de internet y a partir de allí, las redes sociales y la comunicación en tiempo real. En este momento, decir mentiras es casi imposible. Ocultar hechos y solapar realidades es cada vez más difícil. Si una empresa pondera las cualidades de un producto y no lo cumple, es muy fácil ponerla en evidencia en la web. Se podría decir que la ética cuenta con un aliado inseparable, firme e incansable que es la opinión pública. Muchas de las fechorías que antaño no se podían probar y quedaban como simples anécdotas, actualmente cuentan con el registro de cámaras de seguridad o con la presencia ocasional de una grabación en celular. En un futuro cercano la intimidad y la privacidad de las personas serán algo difícil de preservar y este podría ser el aspecto negativo de la sociedad de la información.

¿Cómo puede el ingenio humano distorsionar la sociedad de la información? Simplemente utilizándola no para evidenciar situaciones y hacer resplandecer la verdad sino para "sembrar" la mentira. Lo cual nos lleva a fortalecer la tesis que desea subrayar este artículo, a saber que la tecnología es neutra y que quien la utiliza para el mal es el hombre.

Otros ejemplos

Los negocios del futuro irán a ser cada vez más intensos en conocimiento, lo cual irá a ocasionar que quienes insistan en la venta de materia prima irán a salir del mercado. Esta teoría, que fue preconizada por Alvin Toffler en los años ochentas, se ha consolidado con el paso del tiempo dándole cada vez más la razón al prospectivista norteamericano. Pues bien, los grandes negocios ilícitos mundiales están siguiendo el mismo camino que los negocios limpios. Tal es el caso del narcotráfico. Según los datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en los últimos diez años el consumo de heroína en el mundo creció el 78%, el de cannabis el 62% y el de cocaína el 44%. Pero el uso de éxtasis se incrementó en el 154% y el de las anfetaminas en el 329%. Es decir que el negocio de la droga está migrando del "commodity" tradicional a un producto de mediana o alta tecnología.

Una tendencia muy fuerte y que necesariamente nos irá a acompañar en el futuro es el respeto al medio ambiente y la lucha por una cada vez mayor durabilidad de la naturaleza. Por lo tanto, cualquier acto de depredación ambiental es evidenciado y acreedor a sanciones tanto de la ley como de la misma comunidad. No obstante, el 20% de la electricidad que se consume en el mundo es de origen nuclear y la producción de este tipo de energía acarrea importantes riesgos ambientales, uno de ellos, el manejo de residuos de uranio y plutonio. Pues bien esta situación ha generado redes de tráfico mundiales encargadas de disponer los residuos nucleares en países y comunidades que desconocen la gravedad de estos materiales (de nuevo la tecnología asociada con la ética humana o más bien con la poca ética de algunos).

En conclusión, podemos inferir que el advenimiento de una era de la humanidad centrada en el conocimiento y generadora de tecnologías de cada vez mayor sofisticación nos está anunciando que en la medida en que el cambio tecnológico aumenta su velocidad, la mente del hombre genera nuevas formas de criminalidad que no son sino la prevalencia del bien particular sobre el bien general. Por lo tanto, podemos concluir que estamos frente a retos cada vez más difíciles pero predecibles frente a los cuales los organismos de seguridad del estado están llamados a ser cada vez más pre activos y proactivos y cada vez menos reactivos y pasivos so pena de ser sorprendidos por el futuro.

“

Ante las nuevas formas de criminalidad, estamos frente a retos cada vez más difíciles pero predecibles frente a los cuales los organismos de seguridad del estado están llamados a ser cada vez menos reactivos y pasivos



Francisco José Mojica

Estamos actuando para prevenir que se materialicen hechos terroristas, invitamos a los ciudadanos a denunciar la presencia de personas misteriosas, para evitar la comisión de atentados criminales.

DENUNCIE

LÍNEA ANTITERRORISTA:

018000127627

TELEFONOS:

2635671/ 263565 / 4266900

EXT. 6455-6289

150
130
110
90

TERRORISMO

www.policia.gov.co

Prosperidad para todos



La Policía Nacional ha recibido reconocimientos como el Premio Computerworld, Premio a la mejor solución informática y la Certificación Proceso Direccionamiento Tecnológico, entre otros.

PARA CUMPLIR SU MISIÓN INSTITUCIONAL

Policía Nacional, pionera en innovación y tecnología

La Institución no solo utiliza las tecnologías de vanguardia sino que también ha creado diferentes estructuras tecnológicas que le permiten avanzar en el cumplimiento de su visión institucional y la protección de los colombianos.

Sonia Andrea Camargo Bastidas

Docente Facultad de Psicología
Universidad Manuela Beltrán

La amplia y rápida manifestación de herramientas tecnológicas ha generado una cultura global en donde el uso de éstas no se limita al ámbito académico sino por el contrario, se extiende a otras dimensiones del ser humano, relacionadas con su interacción social en agrupaciones básicas como la familia, los grupos de pares y las figuras organizacionales.

La influencia del fenómeno tecnológico se ha venido haciendo evidente en grandes compañías e instituciones colombianas y la Policía Nacional es pionera en este aspecto ya que, con el paso de los años se ha venido sumando a la creación y uso de múltiples estructuras tecnológicas en pro del cumplimiento de objetivos de la visión institucional y la protección de los habitantes del territorio nacional.

Una Policía que innova

La misión a la que se enfrenta diariamente la Policía Nacional la ha impulsado como institución que innova en el campo de la tecnología, garantizando la disponibilidad junto con la eficiencia de los servicios de seguridad de-



mocrática en las unidades de Policía ubicadas en el territorio nacional.

La Institución ha recibido reconocimientos como el Premio Computerworld, Premio a la mejor solución informática, Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad, con

enfoque a la visión de las empresas en el buen uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), y la Certificación Proceso Direccionamiento Tecnológico.

Entre sus herramientas de fácil y oportuno manejo, dispone de un sistema de gestión documental, que permite consultar en línea los documentos llegados y producidos, visualizar la imagen digitalizada del documento, controlar los términos y vencimientos de los trámites asociados a los documentos, reducir el manejo de papel, tener en tiempo real la trazabilidad, fecha y hora de entrega de los documentos al destinatario final y obtener la estadística de la documentación pendiente por contestar.

En relación con el manejo de datos cuantitativos y estadísticos, cuenta con un table-

“

La misión a la que se enfrenta diariamente la Policía Nacional la ha impulsado a innovar en el campo de la tecnología, garantizando la disponibilidad y la eficiencia de los servicios de seguridad democrática en todo el territorio nacional

ro de control que permite observar de una forma sencilla y práctica todas las cifras y estadísticas que genera la información consignada en los diferentes aplicativos de la Institución, aportando a mejorar las decisiones estratégicas; la creación de múltiples sistemas de información de vigilancia ha trascendido desde el plano de la vigilancia comunitaria hasta lo largo y ancho del territorio nacional.

La comunicación

Cada día nuestra sociedad nos vincula con nuevas formas de comunicación, para instituciones como la Policía Nacional es supremamente importante comunicarse de manera segura y por ello se creó un conjunto de sistemas de radio de dos vías que permiten la comuni-

cación rápida y efectiva entre los policiales, además cuenta con mayor grado de seguridad, lo que impide ser monitoreado o escuchado por grupos al margen de la ley (ver información adjunta).

En términos de atención al ciudadano, la Institución también ha venido implementando estrategias comunicativas rápidas y económicas a través de la web institucional, que está conformada por vínculos que le permiten al usuario encontrar información institucional, atención al ciudadano, rendición de cuentas, trámites y servicios, y por último, información actualizada de las noticias destacadas del momento.

La prioridad es estar alineada con los objetivos estratégicos, plantear objetivos tácticos para cumplir, identificar los indicadores claves de rendimiento, medir el rendimiento de la web y mejorar el rendimiento de la misma.

Otro gran número de fines se han venido cumpliendo gracias a la actualización e innovación tecnológica con la que cuenta hoy en día la Policía Nacional, que día a día vela por contribuir a la seguridad y convivencia ciudadana y mejorar los niveles de civismo y participación de los ciudadanos. Esta tarea implica no solo ejercer el control y la autoridad sino que además, requiere mayores inversiones en prevención, innovación y tecnología para el fortalecimiento de la justicia y por supuesto, continua formación de los ciudadanos desde la cultura de la legalidad.



Comunicaciones efectivas

■ En el año 2008, la conectividad abarcaba 87 unidades de Policía con anchos de banda de hasta 520 Mbps y se unificó la red microondas de la Policía Nacional con 57 enlaces.

■ Para el año 2009, se adoptó la tecnología ADSL, se abarcó la totalidad de las Escuelas de Formación en la Conectividad de la Policía Nacional, se adicionaron unidades policiales pasando a 126 canales para el suministro del servicio. De igual forma, se

adjuntó el servicio para Colegios de Bienestar Social y Grupos GAULA.

■ Para la vigencia de 2011, se amplió la cobertura de conectividad a 476 unidades policiales, lo que incluyó un aumento considerable en el ancho de banda de las unidades, inclusive para las unidades de las Metropolitanas nuevas como para MEVIL, METIB y Bodega ARLOG. Se suprimieron canales satelitales y en su remplazo se instalaron

canales terrestres MPLS. Además se ingresó la conectividad para unidades pequeñas por medio de la tecnología banda ancha ADSL.

■ Finalmente, para la vigencia de 2012, la conectividad fue ampliada a 560 unidades policiales, donde se aumentaron nuevamente los anchos de banda de las unidades y se asumió la responsabilidad de la conectividad de los SIES -Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad- a nivel nacional.

Socialmente Responsable

Es preciso construir consciencia en las instituciones, ir más allá y atreverse a modelar una cultura que forme generaciones de funcionarios que con su ejemplo, condicionen el comportamiento de toda una organización.

MODELO DE ACTUACIÓN RESPONSABLE EN LA PNC

Reingeniería del pensamiento socialmente responsable

Tecnología humana e innovación social para gerenciar la "idiotez" que llevamos por dentro: cambiar la actitud que ignora los asuntos públicos por una actitud participativa, que movilice hacia grandes transformaciones sociales.

Italo Pizzolante Negrón

Consultor Internacional en comunicación y pensamiento estratégico

La creciente re-significación del tema social en el colombiano y sus implicaciones en las conductas ciudadanas, es mucho más profunda de lo que muchos llegaron a creer. La velocidad del proceso de movilización de la sociedad va más rápido que nuestra capacidad para comprenderlo. Es necesario hacer un alto y reflexionar: reinterpretar conceptos, nivelar la información de las tendencias sociales que modelan esos comportamientos y alinear la visión del liderazgo gerencial del sector público y privado para luego direccionar las actuaciones que impactan la comunidad como ciudadanos socialmente responsables. Me refiero a construir consciencia en las instituciones, no simplemente adaptarse a las crecientes exigencias de la sociedad, hablo de ir más allá y atreverse a modelar una cultura que forme nuevas generaciones de funcionarios que con su ejemplo, condicionen el comportamiento de toda una organización.

Aceptar el desafío de modelar con nuestra actuación ciudadana, es re-interpretar el rol que nos corresponde a cada uno como actor social fundamental en la construcción de institucionalidad y de confianza; conductas que se ven reflejadas en un país incluyente, respetuoso de las diferencias y tolerante. Es justo a ese "modelaje" que dedico este artículo, a la actuación diaria de mi admirada y muy querida Policía de Colombia, que ha ganado cada vez con más fuerza mi



admiración y respeto por un ejemplar liderazgo en diferentes niveles de la organización.

Liderazgo ciudadano

La palabra "policía" tiene su origen en la antigua Grecia de las "polis" o pequeñas comunidades conformadas por habitantes que podían diferenciarse claramente en dos

tipos: los llamados "idiotas", vocablo cuyo origen griego viene de "idio" (propio), expresión que conforma la palabra "idiotez", refiriéndose a las personas "aisladas que ignoraban los asuntos públicos, sin nada que ofrecer a los demás y obsesionadas por las pequeñas de su casa y sus intereses privados", y un segundo grupo

“

Aceptar el desafío de modelar con nuestra actuación ciudadana, es re-interpretar el rol que nos corresponde a cada uno como actor social fundamental en la construcción de institucionalidad y de confianza

de habitantes llamados "ciudadanos", reservado para aquellos hombres y mujeres que conscientes de sus derechos, asumían sus deberes, participando en asuntos públicos y movilizándose a la sociedad y al país a grandes transformaciones sociales en la búsqueda responsable del bienestar colectivo.

Cuando hablamos de un o una policía nos referimos entonces a un ciudadano que modela con su actuación, y ello solo nace, crece y se reproduce luego de la siembra colectiva, consistente y coherente de "valores" ciudadanos. La institucionalización y profesionalización de la Policía de Colombia construyó confianza en los ciudadanos, rescató la autoestima de sus funcionarios, dio forma al respeto y admiración de cada uno de ellos frente a la sociedad y más allá de todo, la hizo trascendente por su experiencia, vivencias y actuaciones en la comunidad, y al haber documentado los procesos culturales que lidera, se ha convertido en un caso gerencial exitoso como "producto de exportación" de Colombia.

Estas definiciones son fundamento para el trabajo de investigación que comparto y es a partir de esta convicción institucional que desarrollo lo que he llamado un "modelo de actuación responsable" y que en mi opinión puede explicar la tecnología humana desarrollada para fortalecer institucionalmente a la Policía de Colombia y la innovación social del capital humano que orienta su actuación. Sirve entonces esta reflexión como un estímulo al pensamiento estratégico de las instituciones públicas y hasta privadas en Colombia.

Actuación Responsable

El Modelo de Actuación Responsable que propongo para replicar lo que he conocido de la Policía de Colombia, es una herramienta gerencial para la construcción de la reputación corporativa, que permite el fortalecimiento de instituciones que son socialmente responsables y parte inicialmente del manejo integrado de tres ámbitos de actuación, estrechamente relacionados entre sí: Estrategia, Mensajes y Habilidades, que se complementan con la incorporación de un cuarto ámbito de actuación que los integra: Governance o modelo de organización.

■ **Estrategia:** se inicia a partir del conocimiento profundo y detallado de la visión de la institución y sus planes de actuación frente a la sociedad, los cuales

deberán ser traducidos en términos de comunicación estratégica, con miras a alcanzar su fortalecimiento institucional.

■ **Mensajes:** una visión sostenible garantiza confianza y reputación en el largo plazo. Para ello, es fundamental el fortalecimiento institucional, condición sólo factible en la medida en que se cuente con meritoria claridad, con mensajes claros y concretos; verbalización que se hace tangible en la forma de ser y hacer de la institución.

■ **Habilidades:** todo comunica, todo el tiempo, condicionando la legitimidad y credibilidad de la institución; por ello, es fundamental desarrollar nuevos estados de conciencia, que faciliten el desarrollo de nuevas destrezas personales y

organizacionales, las cuales pueden ser desarrolladas por medio de diferentes metodologías y simulaciones prácticas especializadas en materia de comunicación personal y gerencial.

■ **Governance:** esta expresión más frecuente en el mundo empresarial, tiene que ver con el "modelo de gobierno" que la institución ha diseñado para ser gerenciada. No sólo se trata de la estructura expresada en un organigrama, ya que ello está vinculado también al conjunto de normas que regula el funcionamiento de una institución. El "gobierno de institución" se refiere además a la forma particular como la gestionamos; y ello, sin duda, diferencia a las instituciones responsables, de las irresponsables, frente a la comunidad de

empleados y, en general, ante la sociedad donde opera. Governance o Gobernanza, tiene que ver con la manera de organizarse, de estructurarse interna y externamente, de tomar en cuenta a los públicos interesados en la institución (stakeholders).

Esta necesidad que interpreto es lo que hace indispensable que el Modelo de Actuación Responsable integre las dimensiones de Estrategia, Mensaje y Habilidad, en una dimensión que focalice la visión. Esa dimensión es, sin duda, la de Governance o la estructuración oportuna y suficiente de una instancia de la organización que garantice la llamada "licencia social para operar" de la Institución y esto es lo que hace actualmente la Policía Nacional de Colombia, una Institución de exportación.



DIRECTOR GENERAL POLICIA NACIONAL: Mayor General José Roberto León Riaño, SUBDIRECTOR GENERAL: Mayor General Édgar Orlando Vale Mosquera. JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS: Coronel León Guillermo Barón Calderón. COORDINACIÓN EDITORIAL: Teniente Coronel Henry Armando Sanabria Cely. COMITÉ EDITORIAL: Teniente Yolima Rojas Rivas, Doctora Claudia Patricia Gómez Rojas, Doctora María Victoria Pérez Poveda. FOTOGRAFÍA: Presidencia de la República, Oficina de Comunicaciones Estratégicas y Grupo Impresos y Publicaciones. CORRECCIÓN DE ESTILO: Luz Estella Betancurt. PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN: Casa Editorial El Tiempo, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Adriana Pontón Barbosa.

Las opiniones expresadas por los autores y sus fuentes no comprometen los principios de la Policía Nacional de Colombia www.policia.gov.co Carrera 59 No. 26-21 CAN - Conmutador 3159000

Editorial | Director General Policía Nacional

Primero el ciudadano

Si el crimen y la delincuencia no descansan en nuestro país, mucho menos podemos hacerlo nosotros, quienes hemos consagrado nuestra labor y nuestra vida a Dios y a nuestra Patria

La Institución que hoy tengo la oportunidad de dirigir, es producto del trabajo arduo y comprometido que han llevado a cabo todos mis antecesores. Una institución sólida, moderna, piedra angular en nuestra democracia, pero sobre todo, que reconoce en el ciudadano el sujeto activo del servicio de policía. Por ello, interpretando la nueva realidad de Colombia, asociada a la transformación de las amenazas tradicionales, tenemos el desafío de consolidar los grandes logros obtenidos en la defensa y el respeto a la vida; de conservar el posicionamiento nacional e internacional de la Institución; además de fortalecer la credibilidad y la confianza de los colombianos en su Policía, y de avanzar en un nuevo enfoque de la seguridad ciudadana.

El ciudadano de a pie clama por una actitud oportuna, justa y solidaria por parte de sus autoridades, pero también por un combate efectivo contra el delito que impide su realización personal, colectiva y la inmediata reclamación de sus derechos. Liberar al ciudadano de las problemáticas de inseguridad que lo aquejan es nuestro mayor compromiso. A partir de estos retos, nos hemos concentrado en apreciar el servicio del policía en la calle, en alimentar el intercambio de información con las comunidades que representan nuestra razón de ser, para preguntarles: ¿Qué entienden por convivencia y seguridad ciudadana?, y así crear confianza en el presente y en las expectativas de su futuro, por medio de un despliegue inédito y una focalización

asertiva del servicio, mediante la implementación del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

Nuestros programas, encuentros y despliegues operativos y comunitarios en más de 2.500 cuadrantes en todo el país, se han reorientado a escuchar y a responder oportunamente a la gente, a producir un equilibrio entre el incremento de resultados en la persecución contra el delito común y el crimen organizado y el aumento de percepción de seguridad ciudadana. Aún así, mejorar los niveles de civismo de nuestros ciudadanos es una tarea que implica no sólo ejercer la autoridad, sino que además requiere mayores inversiones en prevención, fortalecimiento de la justicia y, por supuesto, en una continua formación de nuestros ciudadanos desde las posibilidades que brinda la cultura de la legalidad.

La seguridad es un activo de todos los colombianos, y por lo tanto, es un deber ético reconocer el sacrificio histórico de la Fuerza Pública en su permanente fomento. De ahí, que los buenos indicadores en seguridad se vinculen también a los fallos asertivos del sistema penal, a la constante veeduría de los medios de comunicación sobre la función pública y al empoderamiento de los gobiernos locales, para promover el desarrollo de una infraestructura pública acorde con las exigencias en seguridad. Al respecto, bajo el liderazgo del Gobierno nacional, hemos concebido 16 estrategias para enfrentar la delincuencia, así como la adopción de planes integrales contra el



Mayor General José Roberto León Riaño

DIRECTOR GENERAL
POLICÍA NACIONAL

terrorismo, las bandas criminales narcotraficantes, el microtráfico, la explotación ilícita de yacimientos mineros y los diferentes tipos de hurto.

Así mismo, adoptamos una estrategia integral, para garantizar la seguridad en una política bandera del Gobierno: la restitución de tierras, mediante el despliegue de un modelo de seguridad rural integral orientado a garantizar la cobertura de los territorios que hoy retoman nuestros campesinos con la esperanza de hacer del campo territorio de prosperidad, teniendo en cuenta que nuestra mayor contribución a la Política Nacional para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas representa una oportunidad histórica para responder al clamor intergeneracional de quienes no solo

perdieron sus tierras sino también su proyecto de vida.

De manera consecuente, el decálogo axiológico que hemos propuesto para optimizar el servicio de policía, tiene su punto de partida en la realidad y en los análisis de cada región del país, para determinar el alcance de los fenómenos de violencia registrados en la información estadística policial, en los medios de comunicación, en los diagnósticos suministrados por las autoridades político-administrativas y en las reflexiones derivadas de la actividad académica.

Es un imperativo seguir transformando la realidad de los colombianos. Por ello, focalizaremos nuestro trabajo en el desarrollo de un liderazgo de base, ante el clamor de los ciudadanos de a pie, como respuesta a ese anhelo colectivo de reparación, justicia y paz en toda Colombia, con la reducción y la sanción del delito y la promoción del repudio que debe generar la intolerancia -especialmente aquella que se ejerce indiscriminadamente sobre niños, ancianos y mujeres-. Para apalancar este esfuerzo que valora la vida en todas sus dimensiones, vamos a incrementar en veinte mil el número de policías, con una gran inyección de tecnología. Así mismo, en la próxima legislatura, el Gobierno presentará el Código Nacional de Policía y Convivencia, para actualizar el que data de la década del setenta; además de proyectar un sistema único de información y estadística criminal que permita la unificación de criterios contra el delito.

Este es el primer paso para consolidar la infraestructura del policía del siglo XXI que nuestra sociedad demanda. Un policía blindado por una conciencia -que no ha sido cauterizada por la costumbre-, y que revestido de autoridad moral y legal, actúa diligentemente, gracias a las inmensas posibilidades que le brindan el conocimiento y la tecnología. De ahí que más presencia, más movilidad, más policías, más patrullas, deberán significar para Colombia liberar a la ciudadanía del yugo que la delincuencia quiere imponerle, pero también, mayores posibilidades de judicialización de los responsables del delito, lograr comportamientos que favorezcan la resolución pacífica de las diferencias, es decir, concientizar a la gente sobre la necesidad de denunciar, de retomar su papel activo dentro de la comunidad para contrarrestar la evolución del delito.

Les pedimos a nuestros ciudadanos que sigan construyendo esa verdadera sociedad civil que es la comunidad organizada en términos de poder, respeto a la ley y de solidaridad, para ayudarle al Estado en el logro del bien común. Así mismo, invitamos a las autoridades locales a que nos ayuden a profundizar en el cultivo de valores asociados a la legalidad, y a mis policías, decirles que llegó la hora de multiplicar la eficacia para escuchar los reclamos y las expectativas de la comunidad, teniendo en cuenta que en la actual agenda de seguridad pública, en primer lugar está la atención y el servicio a los ciudadanos, como el eje central sobre el que se sostienen todos nuestros esfuerzos.

CONFERENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE JEFES DE POLICÍA

Una gran cumbre

Tiene un gran significado que Medellín haya sido la sede de la X Conferencia Regional de la Asociación Internacional de Jefes de Policía, precisamente cuando varios medios internacionales y nacionales se han dedicado a revivir monstruos por los cuales los colombianos hemos padecido sangre, sudor y lágrimas.

No se trata de pedir que olvidemos (quien olvida la historia está condenado a repetirla), pero no es con sensacionalismo como se ataca el olvido. La historia debe ser estudiada, con un fuerte acento ético, en el hogar, en las aulas de clase, en los libros y en los medios de comunicación. Éstos, al informar forman o deforman y, de todos modos, transforman. Hay que cuidar que el proceso

educativo no acabe siendo una apología del delito ni de la cultura del dinero fácil.

Hay que resaltar el valor de la vida digna, propia y ajena, y que la vida no es ni puede ser jamás una mercancía.

Otra razón por la cual es valioso que la mencionada Cumbre haya tenido lugar en Medellín es que en el imaginario colectivo esta ciudad sigue siendo considerada una de las más violentas del mundo, ignorando que la criminalidad ha bajado vertiginosamente. Medellín no es el paraíso que soñamos, pero tampoco es el infierno que pintan.

No debió ser tarea fácil reunir en Medellín a 27 fuerzas policiales de las Américas y a jefes de entidades internacionales como el director mundial de Interpol, Khoo Boon Hui, y a la valiente procuradora de México, Marisela Morales Ibáñez.

En esta cumbre estuvieron los mejores policías del mundo. No es una exageración afir-



Ana Mercedes Gómez Martínez

Exdirectora periódico
El Colombiano

mar que la Policía de Colombia es la mejor de todas. Recordemos que el general (r) Rosso José Serrano fue elegido el "Mejor Policía del Mundo", y que el general Óscar Naranjo Trujillo es considerado hoy el "Mejor Policía del Mundo", y que en los sondeos de firmas serias como Gallup, el ge-

neral Naranjo ha estado por varios años en el primer lugar de reconocimiento de los colombianos, demostrando que sí se puede ser profeta en la tierra de uno, y que la Institución que dirigió por varios años tiene un altísimo nivel de confianza entre sus compatriotas, que sueñan un país mejor para los jóvenes y para los niños de hoy y mañana. Todos ellos merecen un entorno de paz, convivencia, respeto por la diferencia y, en especial, por el don más sagrado: la vida en un marco de dignidad y austeridad.

Esta Cumbre llegó a Medellín porque alguien se propuso traerla y mostrarle así al mundo que esta ciudad no es como la pintan. No dudamos que detrás de su organización estuvo un grupo de líderes de la Policía Nacional encabezados por el general

Naranjo, hijo de esta tierra. Él cerró su ciclo como policía activo trayendo este evento a la ciudad que lo vio nacer.

En la conferencia, los policías del mundo demostraron que trabajan unidos en un planeta interconectado, en el que los criminales también hacen uso de las tecnologías de información y comunicación para cometer sus crímenes. Pero no pueden estar tranquilos, porque los policías se les adelantaron y actúan comunicados en tiempo real, porque saben que la criminalidad no tiene fronteras.

Termino con la visionaria y aterrizada convocatoria que hizo en su despedida el general Naranjo a la conformación de una policía global y ética, que transite sobre la lógica de la integración. Gracias al general Naranjo, a la Policía y a quienes vinieron del exterior.

Opinión

La adecuada ejecución del Plan Cuadrantes exige corresponsabilidad, especialmente, por la responsabilidad que tienen las distintas instituciones estatales de seguridad y justicia nacionales y municipales en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

¡Yo te colaboro!

Es común escuchar entre los funcionarios públicos, cuando algún ciudadano demanda sus derechos, la frase "yo te colaboro", como si su función no fuera la de servir, la de trabajar. Pero también, en algunos casos, son los propios ciudadanos los que piden "colaboración" y no la demanda amable y firme de sus derechos. El funcionario es un servidor público que tiene unas funciones claras y precisas y para el cumplimiento de las mismas tiene un perfil determinado, cumple un horario y por su trabajo, "no por colaborar", recibe un salario. Los funcionarios públicos no colaboran, trabajan.

Esta frase "yo te colaboro" también aparece cuando una autoridad demanda el trabajo en equipo de varias instituciones para desarrollar una labor o solucionar un problema donde todos tienen responsabilidad. Se habla de corresponsabilidad cuando dos a más instituciones comparten una obligación o un compromiso. Se ha avanzado en el concepto pero, por lo general, cada institución hace lo que quiere y no se trabaja en equipo. Al concepto y a la práctica hay que añadirle los conceptos autoridad, liderazgo, planeación, seguimiento y rendición de cuentas públicas.

Hago esta exposición para reflexionar en torno de la corresponsabilidad que supone la adecuada ejecución del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes -PNVCC-, en particular, la responsabilidad que tienen las distintas instituciones estatales de seguridad y justicia nacionales y municipales en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

En la pasada edición de este periódico, donde se hacía una exposición del "Plan Cuadrantes, modelo de gerencia pública", se mencionaron algunas de las dificultades que tiene la corresponsabilidad y en especial, la coordinación interinstitucional para solucionar los problemas detectados y priorizados en cada uno de los cuadrantes. Se considera que el "...proceso de coordinación es aún precario y enfrenta prácticas burocráticas repletas de barreras y trámites" y se reconoce que todavía se requiere que el personal de la Policía

"aprenda a concertar y trabajar en equipo con otras entidades, a reajustar sus metas en función de las estrategias priorizadas y a enfocar su capacidad de diagnóstico y análisis en función solución efectiva de las problemáticas de convivencia y seguridad de los cuadrantes". Esta observación se puede generalizar a todas las instituciones públicas y privadas que podrían intervenir para solucionar los problemas detectados en los cuadrantes.

Ajustes al PNVCC

A pesar de las dificultades, el PNVCC va por muy buen camino y podría mejorar si se realizan algunos ajustes:

*Entre las instituciones estatales nacionales y locales se deben eliminar las palabras "ayuda y/o colaboración" para que se entienda claramente el concepto y práctica de la corresponsabilidad de las instituciones de seguridad y justicia, que incluye a las autoridades municipales, a la hora de garantizar la convivencia y la seguridad de los ciudadanos. A los alcaldes no hay que pedirles que colaboren, sino que trabajen y asuman la responsabilidad constitucional y legal que les corresponde en materia de seguridad.

*La ejecución coordinada del PNVCC, como parte de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia del Gobierno Nacional, debe constituirse en una orden presidencial para la adopción del programa en los municipios en cabeza de los alcaldes. La Constitución Nacional establece que "para la conservación del orden público o para su restablecimiento donde fuere turbado, los actos y órdenes del presidente de la República se aplicarán de manera inmediata y de preferencia sobre los de los gobernadores y alcaldes" (Artículo 296).

*Hay que reconocer la responsabilidad y liderazgo de los mandatarios locales en materia de seguridad, en especial de los alcaldes. Ellos, con su liderazgo, pueden convocar y ordenar la participación de las instituciones municipales que tienen la obligación de solucionar gran parte de los problemas que afectan la convivencia y la seguridad de los ciudadanos en los cuadrantes, como es el caso de la falta de ilumina-



Hugo Acero Velásquez

Profesor Titular
Universidad Nacional

nación, basuras, presencia de indigentes, arreglo de parques, vinculación de niños, niñas y jóvenes al sistema educativo, atención de grupos vulnerables como pandillas y prostitución, prevención y atención de la violencia intrafamiliar, solución violenta de conflictos, entre otros. Los alcaldes tienen que liderar las acciones de intervención social en cada uno de los cuadrantes.

*Debe existir un liderazgo político del Plan en cabeza del ejecutivo nacional, podría ser el Ministerio del Interior o la Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.

“

Hoy, por los buenos resultados del PNVCC, hay una excelente oportunidad para institucionalizarlo como estrategia integral de seguridad y convivencia

Sugerencias

Cabe anotar que hasta ahora las distintas evaluaciones hechas al PNVCC por la Fundación Ideas para la Paz han mostrado sus bondades, tanto en el mejoramiento de la seguridad en los cuadrantes, como en el reconocimiento ciudadano, sin embargo, el Plan tiene otra limitación relacionada con su crecimiento o expansión por el límite de hombres y mujeres policías. A pesar de que el Plan de Desarrollo tiene previsto aumentar en 20.000 el número de policías, esto en parte solo va a suplir los distintos retiros, pensionados, incapacitados, retirados y otras tantas novedades que afectan el número total de policías activos. Frente a este problema, sería importante considerar la posibilidad de:

*Aumentar el pie fuerza disponible para la vigilancia cambiando el personal uniformado que se dedica a labores administrativas, que supera el 15% del total, por profesionales administrativos no uniformados, que hoy se consiguen muy buenos en el mercado laboral y a un buen costo.

*Disminuir el número de policías dedicado a servicios especiales, en particular los escoltas, dado que el país ha logrado reducir las amenazas que los grupos armados ilegales tienen sobre ciertos funcionarios, que en algunos casos utilizan este servicio como símbolo de prestigio o en labores ajenas a su profesión.

*Definir de manera clara las responsabilidades en materia de seguridad ciudadana y de seguridad nacional entre las Fuerzas Militares y la Policía, de tal forma que algunas de las acciones que actualmente desarrolla la Policía en materia de conflicto armado y de erradicación de cultivos sea asumida por la Fuerzas Militares.

Seguramente, frente a estas propuestas, algunos argumentarán que este es un programa de la Policía y que la Institución debe seguir liderándolo y ejecutándolo, sin embargo, es un programa que va más allá de la labor de presencia, prevención y control que ejerce la policía a la hora de garantizar la seguridad de los ciudadanos. Es un programa de intervención integral que rebasa las funciones de cualquier institución individual y que puede transformar muchos de los escenarios urbanos donde la inseguridad está presente.

Cabe anotar que en la misma línea del PNVCC, algunos municipios han identificado áreas en sus territorios de alta concentración de violencia y delincuencia y vienen trabajando en ellas, como es el caso de Bogotá, Barranquilla y Cali. Esta es una buena oportunidad para que por medio del PNVCC se coordine el trabajo con las administraciones municipales en los territorios identificados.

Hoy, por los buenos resultados del PNVCC, es una excelente oportunidad para institucionalizarlo como estrategia integral de seguridad y convivencia y que no sea solo uno de tantos programas policiales buenos que comienzan con una administración y terminan con otra. ¡No más colaboración y a trabajar se dijo!

Cartas de los lectores

Sigan adelante

Francisco Alejandro Calderón Cortés

Como lector del periódico PNC quiero compartir la satisfacción que me produce leer en sus páginas temas de vital importancia para la vida política y social del país, como la Ley de restitución de tierras. Me parece acertado que ilustren de manera clara, sencilla y concisa sobre esta acción gubernamental, ya que hacen un aporte a la solución de esta problemática y contribuyen al resarcimiento de las víctimas. Aprovecho para enviar un cúmulo de buenas energías para que sigan adelante en la labor de salvaguardar la vida de todos los colombianos.

PNC, factor estabilizador

Liliana Cutt Serpa

El PNC es excelente como fuente de información y factor estabilizador, además, manejan un buen diseño; ojala prevalezcan en él los temas de interés en seguridad para el ciudadano y los que mejoren la prestación del servicio de policía, en beneficio de nosotros los ciudadanos. El periódico es un gran referente de democracia y esperamos leer en sus páginas las estrategias que implementará la Institución para alcanzar la paz de los colombianos. Muchos éxitos.

Desde Amazonas

KAPAX

... Agradezco a la Policía Nacional por mantenerme informado del acontecer de la Institución, no solo de Leticia, sino también de otras regiones del país por medio del periódico PNC. De su artículo "Frente a la pluralización de la función pública", me llaman la atención las cifras de policías designados a la función pluralizada que debe cumplir la Institución; observo una gran oportunidad para que, a través del PNC, se dé a conocer el importante trabajo de protección del medio ambiente y lucha contra los delitos ecológicos que los policías realizan, acompañando mi trabajo de educar a los colombianos y turistas para que amen el Amazonas, para lo cual con humildad y respeto, pongo a su disposición mi vasta experiencia. En Amazonas el PNC es un importante recurso informativo y de lectura, en una región donde, en pleno siglo XXI, aun no circulan periódicos de forma regular y con la seriedad que ustedes lo hacen. Gracias.

Sus opiniones y comentarios sobre los contenidos del Periódico PNC de la Policía Nacional son muy importantes para nosotros. Escribanos:

periodicopnc@correo.policia.gov.co



El fin de toda persona y sociedad debe ser su realización integral, es decir, la praxis del bien común. La corrupción social y estatal está constituida por deliberadas acciones individuales y comunitarias que destruyen tal bien.

AFÁN DE GANANCIA Y SED DE PODER FRENAN EL DESARROLLO

La lucha contra la corrupción social y estatal

Los males contemporáneos tienen su origen último en "el afán de ganancia exclusiva de dinero, por una parte, y por otra, la sed de poder, con el propósito de imponer a los demás la propia voluntad", Juan Pablo II. "Nos hallamos en "procesos de globalización regidos por el egoísmo más que por la solidaridad.", Benedicto XVI. "Vivimos un mundo en el cual cada día hay menos ricos cada vez más ricos, a costa de más pobres cada vez más pobres.", Juan Pablo II. "Urge dejar la globalización del egoísmo y construir la globalización de la solidaridad", Juan Pablo II, Benedicto XVI, Conferencia de los Obispos Latinoamericanos en Aparecida, Brasil, 2007.

Estos aportes de la enseñanza de la Comunidad Católica nos señalan la causa última del grave estado de corrupción social y estatal que nos agobia, y apuntan hacia las soluciones de tan lamentable situación. El fin de toda persona y sociedad debe ser su plena realización integral, la praxis del bien común. La corrupción social y estatal está constituida por deliberadas acciones individuales y comunitarias que destruyen tal bien.

El soborno de sectores empresariales al Estado para imponer sus mezquinos intereses; los mal llamados "falsos positivos", las "chuzadas", la

Colombia de hoy donde el 60% de nuestros compatriotas ganan menos del salario mínimo (cuando las utilidades de los poderosos son de billones de pesos), sin duda, todo es corrupción. Asimismo, el accionar de los grupos armados al margen de la ley; el comercio ilegal de armas...

Capítulo aparte requiere el asunto del narcotráfico. Según la oficina de la ONU para la lucha contra el crimen y el narcotráfico, el 80% de las ganancias del comercio de cocaína entre Latinoamérica y Estados Unidos se queda en este último país. Luego el negocio está allá y no acá. Es la ilegalidad de este tráfico la que mantiene sus precios tan altos y sus exorbitantes ganancias. Al legalizarlo, tales precios y ganancias caerían, constituyendo un gran paso en la lucha contra la corrupción, ya que las ingentes sumas de dinero que maneja el comercio de estupefacientes sobornan todo lo que se les pone por delante, debilitando la solidez de los estados y financian los grupos armados al margen de la ley.

Los hechos señalados en el párrafo anterior recomiendan tal legalización, lo que no significa que se esté de acuerdo con el consumo de alcaloides, que dañan el organismo humano. El tabaco también es una droga que genera graves pecarces, pero es legal. Para reducir



Padre Carlos Novoa S.J.

Jesuita, Doctor en Ética Teológica

su consumo se le han puesto cortapisas y se intensificaron las campañas preventivas (en la última década el número de fumadores se redujo un 50%. en América y Europa). Hagamos lo mismo con los estupefacientes. Además, ahorraríamos muchos muertos y dinero al dejar de perseguir las drogas, política punitiva que no ha resuelto el problema, según lo constatan la ONU, el Banco Mundial y otros organismos de la más alta credibilidad.

Con tal dinero ahorrado, financiaríamos la mencionada campaña preventiva, pagaríamos la organiza-

ción de dicha legalización y nos sobrarían recursos para otros menesteres. Por fortuna, nuestro Presidente Juan Manuel Santos expresa públicamente su apoyo a esta legalización, y el Arzobispo de Bogotá y Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Rubén Salazar, subraya la necesidad de un debate abierto al respecto, ya que la pura punición ha hecho agua.

En nuestra sociedad contemporánea es frecuente el endiosamiento y la absolutización del dinero y del poder, por encima de cualquier otra consideración. Por eso no es raro que la sociedad reconozca solo a los poderosos, un gran caldo de cultivo para la corrupción.

Y volvemos al comienzo de este artículo con las verificaciones de la Comunidad Católica, que constatan cómo la causa última de todo este angustioso panorama es una manera de ser persona, sociedad y estado: afán de ganancia exclusiva de dinero y arrogancia de poder.

Es imperativo que construyamos una nueva persona, sociedad y estado, cuyo Dios y guía sea la solidaridad, que es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común. Esta determinación se funda en la convicción de que lo que frena el pleno desarrollo es el afán de ganancia y la sed de poder. "Tales 'actitudes y estructuras de pecado' solamente

se vencen mediante una actitud diametralmente opuesta: la entrega por el bien del prójimo, que está dispuesto a 'perdersé' -en sentido evangélico- por el otro en lugar de explotarlo, y a 'servirlo' en lugar de oprimirlo para el propio provecho (Mateo 10, 40-42; 20, 25; Marcos 10, 42-45; Lucas 22, 25-27)", Juan Pablo II.

"Como Policía Nacional debemos apropiarnos de los postulados de nuestra Carta Magna respecto al desarrollo de la nación, asumiéndolos e impulsándolos en profundidad. Nuestra Institución está al servicio de la sociedad y las causas nobles del país". General Óscar Naranjo, Director General de la Policía Nacional, en un editorial de este periódico (diciembre, 2011). En coincidencia con él, concluyo en mi artículo publicado por este rotativo (octubre, 2010): "hablamos entonces de la conformación de una convivencia humana solidaria, fraterna, participativa, donde la comunidad entera, y la Policía como parte de ella, garanticen condiciones dignas de vida para toda la población". Es tarea capital de la Policía Nacional (no solo de ella, por supuesto), la construcción de la nueva persona y sociedad a la que me vengo refiriendo.

Un trabajo sin esperar nada

Era un sardino de 21 años. Ayudó con su mejor voluntad a unos campesinos que tenían el carro averiado. Empujó el vehículo que había quedado varado y debió sorprenderle que al poco salieran corriendo y le dejaran solo. No pudo reaccionar. Estalló la bomba y le desintegró.

Su gran amigo y compañero, de su misma edad, fue testigo del horror. "Lo recogí y luego tocó seguir trabajando", me contó el patrullero Juan Pablo Rendón, también de 21.

Estaban destinados en Jambaló, donde además del riesgo que siempre corren, deben soportar la indiferencia de la población. No porque no les aprecie la mayoría, sino por miedo a que tomen represalias contra ellos.

También en Toribío conocí el sacrificio de los policías, condenados a soportar varios meses de tensión, cansancio y aburrimiento. Algunos hacían guardia no solo con el chaleco antibalas, casco y fusil, sino también con una pistola en la mano para reaccionar rápido. Es la única manera de repeler a un sicario "fariano".

Se acostumbra a vivir detrás de un saco terrero verde, a mirar el pueblo desde el búnker en que convirtieron la estación a través de mallas. No pueden aspirar a pasear un solo día por

la población despreocupados. Son 24 horas de atención máxima y aislamiento.

Entre ellos y la población se levanta un muro de incompreensión y miedo. Todos son colombianos y defienden idéntica causa, que no es otra que vivir en paz y sacar a sus familias adelante, pero parece imposible unir esfuerzos.

Cada vez que encuentro a esos muchachos por los pueblos de zonas rojas, pienso que sería necesario que hasta allá llegaran los hijos de la clase dirigente de todo el país, empezando por la bogotana, así como los analistas de escritorio. Que conocieran lo absurdo que es hacer "vaca" entre los policías para pagar las llantas de un carro que no hizo el pare delante de la estación, pero que resultó no llevar nada. Malo si les disparas y riesgoso si no lo haces.

O que pasaran unas semanas en una estación de papel como la de Jambaló, donde te hostigan a cada nada.

¿Para qué están allá arriesgando la piel? No sé, supongo que para hacer presencia estatal y para impedir que las Farc se instalen de manera descarada en el casco urbano. No pueden perseguir ladrones, que sería una función necesaria, no solo porque moverse mucho



Salud Hernández-Mora

Corresponsal de El Mundo

“

Por desgracia para la institución policial, son más llamativos los casos de los uniformados corruptos, máxime cuando son oficiales, que los de los miles de abnegados policías que honran su uniforme

por esos pueblos del norte del Cauca es un riesgo terrible, sino también porque no tienen dónde guardarlos y son un encarte.

En el búnker de Toribío tenían medio centenar de motos robadas y ya no podían seguir incautando otras porque ocupaban demasiado espacio y ni propietarios ni autoridades judiciales se aventuraban por esos lugares.

Desde hace años me pregunto qué sentido tiene sostener una fuerza policial que no puede ejercer su labor como sería conveniente. Más que agentes, les exigen ser militares pero sin medios y sin el entrenamiento necesario.

Por desgracia para la Institución, son más llamativos los casos de los uniformados corruptos, máxime cuando son oficiales, que los de los miles de abnegados policías que honran su uniforme.

Ser policía exige una vocación sincera. Si uno busca sólo una profesión que le garantice un salario fijo, mejor estaría en otro lado. Me decía el patrullero Rendón que él quería seguir en el Cauca para defender la memoria de su amigo y servirle a su patria. Fuera de que sintiera rabia por la muerte del compañero, sin vocación no llegaría a nada.

A los policías les pagan mal, les deben siempre ascensos o premios, les alejan por meses

de sus familias. Eso solo se soporta si les entusiasma lo que hacen. En caso contrario ceden a las muchas tentaciones que les ponen delante.

Por eso pienso que más importante que objetivos concretos, que metas policiales que fijen tanto la cúpula como el gobierno, la clave es incorporar al Cuerpo seres humanos con fuerte sentido ético, que crean en lo que hacen, que quieran su uniforme y sean conscientes de que muchas veces, quizá demasiadas, no les reconocerán sus logros. Y, por supuesto, que jamás les darán el salario que su enorme sacrificio merece.

¿Cómo compensar un destino como El Mango, La Gabbarrá, Toribío, Fortul, Saravena, Puerto Leguízamo, Barbacoas o El Charco, cuando el agente es honrado? Sólo si está convencido de que su aporte es valioso y que la seguridad y el progreso de un país son la suma de infinitos sacrificios individuales.

Lo difícil no debe ser creer en la causa común al ingresar al Cuerpo, sino mantener la fe en la Institución, en el país y en el trabajo, año tras año, con tantos incumplimientos, escándalos y muertes de compañeros. Lo bueno es que son miles quienes lo logran.

Internacional

En Argentina lanzaron las Mesas Barriales de Participación Comunitaria en Seguridad, que ponen en práctica nuevas respuestas para tratar la inseguridad, con énfasis en la participación ciudadana.

UNA NUEVA FORMA DE NARRAR EL DELITO

(In)seguridad como problema social

El problema de la (in)seguridad es uno de los temas centrales en las agendas públicas de los gobiernos, que han aumentado las políticas tendientes a la prevención y el control del delito, en un marco de transformación de las formas tradicionales de abordarla.



Florence Beltrame

Investigadora Centro de Derechos Humanos Universidad de Lanús

Las llamadas “olas de inseguridad” exhibidas en los medios de comunicación y la selectividad en el tipo de delitos que se expone, contribuye a la producción de diagnósticos simplificados y al incremento de demandas por parte de la sociedad civil de respuestas rápidas y efectivas al problema.

El problema de la (in)seguridad es enunciado como nueva cuestión social, a partir de la cual se elaboran diagnósticos con objetivos específicos aplicados al control de la llamada nueva delincuencia.

Con la crisis del estado de bienestar se advierte un proceso de transformación tanto de las funciones como también de las responsabilidades y competencias estatales en materia de seguridad. Esto se tradujo en una reducción del aparato estatal y en la delegación a terceros de servicios y actividades que antes monopolizaba el Estado.

Según D. Garland, lo novedoso no es la transformación o desmantelamiento de las instituciones de justicia penal sino más bien el desarrollo paralelo de una forma distinta de regular el delito. Este proceso se expresa en el desarrollo de un “tercer sector” vinculado a la conformación de un nuevo aparato de prevención y seguridad, representado por la proliferación de organizaciones de prevención del delito, experiencias de participación comunitaria en diseño y control de políticas contra el delito y el desarrollo de prácticas multiagenciales para abordar el problema de la inseguridad, entre otras. El problema deja de ser competencia exclusiva de las instituciones públicas para instalarse como una problemática que incluye a la ciudadanía, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones públicas.

Las nuevas políticas de prevención y la permanencia de prácticas punitivas en el tratamiento del delito no necesariamente son excluyentes; redefinen, por medio de nuevas articulaciones, el campo de intervención y las nuevas formas de tratar el delito en las sociedades contemporáneas.

Como señala Garland, la paradoja de las nuevas formas de tratamiento del delito es que si bien se amplían los límites en la responsabilidad y se multiplican los actores involucrados, por intermedio de nuevas articulaciones impulsadas desde el Estado, se reducen las prácticas punitivas a la vez que, discursivamente, se enuncian -desde el propio Estado- como ineficaces para tratar al delito.

En Argentina el enfoque con que se ha tratado la seguridad pública estuvo estrechamente vinculado al sistema policial. Se interpretó que la seguridad ciudadana debía ser garantizada principalmente por las instituciones policiales. El incremento de los delitos denunciados junto con el aumento de la sensación de inseguridad de la ciudadanía, sumado a una carencia de respuestas y políticas integrales en materia de seguridad, contribuyeron a generar amplios márgenes de autonomía de las fuerzas policiales frente a los órganos de gobierno.

Paralelamente a la autonomía cada vez mayor de las fuerzas policiales y la exacerbación en el uso de la fuerza, la falta de estrategias integrales

para el tratamiento de la inseguridad, contribuyeron a poner en cuestión los modos tradicionales de tratamiento del delito. En consecuencia, la crisis de legitimidad de las instituciones policiales, el aumento del mercado privado de seguridad y las limitaciones de las políticas públicas para dar respuesta al problema, han puesto a dicha problemática en el orden del día de la agenda política y estatal y en el centro del debate público.

Dentro del desarrollo de lo que mencionábamos como “tercer sector” comienza a adquirir mayor injerencia la participación de la comunidad en las políticas de control del delito. La convocatoria a dicha participación por parte del Estado se presenta como un mecanismo novedoso en relación a como ha sido abordado tradicionalmente el tema de la seguridad.

Este proceso se traduce, en términos discursivos, en un cambio de paradigma de la seguridad pública a la seguridad democrática o ciudadana, y en la práctica, en una búsqueda de mayor participación de la ciudadanía en las políticas de seguridad.

Mesas Barriales

Desde el recientemente creado Ministerio de Seguridad, en Argentina, se lanzaron las Mesas Barriales de Participación Comunitaria en Seguridad, definiéndose su ámbito de actuación en correspondencia, respectivamente, con los barrios y las jurisdicciones de comisarías de la Policía Federal de Buenos Aires. Su objetivo: impulsar un “modelo de seguridad democrática” por medio de la participación de organizaciones o entidades comunitarias no gubernamentales, interesadas en la seguridad pública.

La implementación de este mecanismo participativo representa la puesta en práctica de nuevas respuestas para tratar al problema de la inseguridad, no sólo por el énfasis en la participación ciudadana, sino también por la implementación de políticas públicas de seguridad y control del accionar policial. Asimismo, supone una transformación en los modos tradicionales de tratamiento del delito y, particularmente, en la relación entre la sociedad civil y el Estado en lo que respecta a la materia.

“

El proceso de transformación de las funciones y de las responsabilidades estatales en materia de seguridad, se expresa en la proliferación de organizaciones de prevención del delito, experiencias de participación comunitaria y desarrollo de prácticas multiagenciales para abordarla

El Servicio de Inteligencia de Colombia capacitó en 2011 a 45 efectivos de la DIGIMIN-Perú en Operaciones Especiales de Inteligencia, poligrafía, uso de equipos especiales, procesos ISO y prospectiva estratégica.

CONTRA AMENAZAS GLOBALES

La inteligencia en la PNC, modelo de exportación

La Dirección de Inteligencia de la PNC es de clase mundial, fundamentalmente por los niveles de excelencia que viene logrando en su productividad de inteligencia estratégica y operativa; constituyendo una gran fortaleza para la sociedad y el Estado colombiano.

CrnI. PNP

Abel Tarazona Meliton
Titular de la Unidad Nacional
CLACIP Perú

La Dirección General de Inteligencia es un órgano estructural del MININTER - Perú, componente del Sistema Nacional de Inteligencia que tiene la misión de producir inteligencia estratégica y táctica orientada a garantizar el orden interno del país para la adecuada toma de decisiones de la Alta Dirección; y que, en la gestión que me honro en dirigir, se ha trazado la visión de "liderar la producción de inteligencia estratégica y operativa sobre violencia y criminalidad, maximizando la credibilidad y confianza de las autoridades que toman decisiones, para fortalecer la gobernabilidad democrática del país". Pretendiendo asimilar los éxitos de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional de Colombia - PNC-, estamos fortaleciendo la alianza estratégica con esta organización que ostenta el galardón de ser la primera en "implantar un Sistema de Gestión de Calidad con fundamento en las normas ISO 9001:2000 y NTCGP1000:2004.

La cooperación e intercambio cultural entre organismos de inteligencia es fundamental sobre todo a nivel regional, porque enfrentamos amenazas y riesgos comunes de carácter global, como son crimen organizado, terrorismo, trata de personas, lavado de activos, tráfico de armas y otras manifestaciones de violencia y criminalidad, en su versión de "verdaderas redes de la destrucción", que ponen en peligro la soberanía nacional y gobernabilidad democrática en nuestros países. Prueba de ello es que en el "marco de la cooperación internacional de capacitación, el Servicio de Inteli-

gencia de Colombia, en el año 2011, capacitó a un total de 45 efectivos de la DIGIMIN - Perú en los rubros de Operaciones Especiales de Inteligencia, poligrafía, uso de equipos especiales, procesos ISO y prospectiva estratégica. Y en lo que va del presente año ha capacitado a 19 oficiales en aspectos de referenciación de la labor de inteligencia.

Anticiparse al futuro

Precisamente una de las fortalezas de la Dirección de Inteligencia de la PNC es contar con el "Centro de Inteligencia Prospectiva", que en el primer Boletín de Febrero 2010, titulado "Inteligencia prospectiva", establece un marco teórico básico sobre la importancia del pensamiento prospectivo. Sobre el particular es necesario, transcribir algunos fragmentos del Dr. Francisco José Mujica: "tenemos solamente dos opciones: dejar que el futuro sea configurado por el azar de los acontecimientos o tomamos el porvenir en nuestras manos y ordenarlo de manera inteligente, tratando de pensarlo para entenderlo mejor y elegir la opción más conveniente. Esta última alternativa es la que recomendamos a los organismos de inteligencia de la Policía Nacional para que hagan de los estudios de un futuro un foco poderoso de luz que ilumine el camino de la convivencia y el bienestar humano, anticipándonos a la evolución de las formas de la criminalidad mundial existentes y sobre todo, a la aparición de nuevas modalidades de actividades criminales".

En este orden de ideas, realizando un somero análisis del proceso de implantación del Sistema de Gestión de Calidad, para lograr la certificación ISO 9001:2000 y NTCGP1000:2004, y con el objetivo de contribuir a que



El agente medular de la efectividad de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional de Colombia lo constituye el potencial humano

dicho proceso se mantenga y tenga sostenibilidad, es necesario tomar en cuenta los ocho pasos establecidos por John P. Kotter para transformar una organización (ver información adjunta), ya que, debidamente implementados de manera metodológica, pueden garantizar el éxito de los organismos de inteligencia, sobre todo considerando las nuevas amenazas y riesgos que confrontan las instituciones policiales en el Siglo XXI.

Mejoramiento continuo

En el caso de la Dirección de Inteligencia de la PNC, el proceso de mejoramiento continuo de la calidad, en la productividad de inteligencia estratégica y operativa tiene importantes indicadores de cualidad y cantidad que se traducen en trascendentes logros operacionales en: captura de cabecillas, guerrilleros y milicianos integrantes de organizaciones terroristas; ubica-

ción y destrucción de fábricas de armas de fuego y explosivos, captura de integrantes de organizaciones delictivas, así como también la ejecución de operaciones especiales de inteligencia en coordinación con otros países de la Comunidad Andina.

También es conveniente resaltar el descubrimiento de planes terroristas, que ha traído consigo la captura de delinquentes y la neutralización de atentados contra personalidades nacionales y extranjeras.

Los logros operacionales antes mencionados y que en su oportunidad merecieron el reconocimiento nacional e internacional, están directamente relacionados con el planeamiento y ejecución de: un nuevo modelo de Inteligencia, la instauración de Centros Integrados de Inteligencia CI2, la Creación del Comité de Revisión Estratégica e Innovación, Implementación del mecanismo de Observación y Seguimiento a estructuras delictuales - MOSED-, el Atlas nacional para la prevención y seguridad nacional, así como la trazabilidad, medición e impacto de los productos de inteligencia, entre otros diseños estratégicos.

El agente medular de la efectividad de la Dirección de Inteligencia de la PNC lo constituye el potencial humano y para ello se desarrolló una herramienta para el Direccionamiento Estratégico, que permite estimar cuantitativa y cualitativamente la eficacia y eficiencia de los funcionarios de inteligencia en el desempeño de sus funciones.

Finalmente debemos indicar que la suma de todas las decisiones de carácter estratégico ejecutadas y logros obtenidos por la Dirección de Inteligencia de la PNC, se manifiesta a través del otorgamiento del Premio de alta gerencia por ser el único organismo de inteligencia certificada a nivel mundial.

Ocho pasos para transformar una organización

1.- Crear sentido de urgencia sobre la necesidad de innovación y cambios que requiere la organización y sobre todo, mantenerlo y desarrollarlo para darle continuidad al mejoramiento continuo y sostenibilidad.

2.- Formar una poderosa coalición: juntar a un grupo de poder suficiente para liderar un esfuerzo de cambio y estimularlo para que trabaje en equipo; esto es fundamental para que el aseguramiento de la calidad sea constante y permanente.

3.- Crear una visión para el cambio, que debe ser lo suficientemente motivadora para ayudar a dirigir el esfuerzo de transformación y desarrollar estrategias para lograr la visión, lograr que la visión se incorpore al ADN de todos los integrantes de la comunidad de inteligencia.

4.- Comunicar la visión y las estrategias e incorporar nuevas conductas mediante el ejemplo de la coalición conductora.

5.- Eliminar los obstáculos por medio de la delegación efectiva; cambiar los sistemas y estructuras que socavan la visión, gestión por objetivos y resultados fortaleciendo valores.

6.- Asegurar triunfos a corto plazo, lo que implica planificar para mejorar visiblemente el desempeño, establecer un sistema de reconocimientos e incentivos en función al logro.

7.- Construir sobre el cambio con la consolidación de los programas y generar más cambios, aprovechando la credibilidad generada para transformar sus técnicas, estructuras y políticas.

8.- Anclar el cambio en la cultura de la organización, lo que implica articular las conexiones entre las nuevas conductas y el éxito de la organización, garantizando la sucesión del liderazgo corporativo.

SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD



OFENSIVA TOTAL CONTRA DELITOS QUE AFECTAN DIARIAMENTE AL CIUDADANO



MI POLICÍA Y YO
con un mismo corazón

www.policia.gov.co

